BIBLIOTECA B^s A^s PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1269

Buenos Aires, Domingo 3 de Mayo de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 3—La Inven. de la Sma. Cruz y s. Alejandro mr.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
Anacarsis Lanús	Juan G. Peña
José de Lavalle	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandes
Hortensio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Escrutinio de la eleccion en la Ciudad

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

Noticias de la campaña

Hé aquí el escrutinio de la eleccion de los partidos de campaña:

CAMPAÑA	MITRE	ALSINA	MAYORIA MITRE	MAYORIA ALSINA
Arrecifes	202	271	—	69
Bragado	281	319	—	38
Cañuelas	260	—	260	—
Cármen de Areco	94	122	—	28
Chascomús	226	180	46	—
Chivilcoy	579	201	378	—
Juarez	291	—	291	—
Las Conchas	80	87	—	7
Las Heras	57	102	—	45
Lobos	72	—	72	—
Lomas de Zamora	49	34	15	—
Magdalena	354	24	330	—
Mercedes	191	244	—	53
Moreno	69	—	69	—
Moron	20	113	—	93
Navarro	431	—	431	—
Pergamino	811	—	811	—
Pila	366	—	366	—
Pilar	93	103	—	10
Ranchos	202	55	147	—
San Andrés de Giles	234	—	234	—
San Fernando	85	79	6	—
San José de Flores	114	120	—	6
San Nicolás de los Arroyos	422	462	—	40
San Pedro	307	21	286	—
Villa de Lujan	34	109	—	75
Barracas al Sud, mayoria	—	—	32	—
San Isidro Id	—	—	15	—
Salto Id	—	—	140	—
Quilmes Id	—	—	32	—
Matanzas	114	6	108	—
Las Flores, mayoria	—	—	51	—
Zárate	—	—	34	—
Exaltacion de la Cruz	—	—	—	22
Belgrano	—	—	—	32
Ensenada	—	—	—	38
Rojas	—	—	—	33
San Vicente	—	—	—	74
Dolores	115	62	53	—
Merlo	7	105	—	98
Monsalvo	436	—	436	—
Vecino	339	—	339	—
Rauch	40	60	—	20
Azul	—	—	136	—
Baradero	—	—	116	—
Castelly	—	—	85	—
Junin	50	72	—	22
Lincoln	75	—	75	—
Monte	—	—	—	11
Ramallo	203	61	145	—
Saladillo	134	211	—	77
San Martin (no hubo elec'n)	—	—	—	—
25 de Mayo	268	307	—	39
Balcarce	59	—	59	—
Mar Chiquita	79	—	79	—
Tuyú	661	—	661	—
Tandil	206	22	184	—
Tapalqué	86	—	86	—
General Alvear	27	69	—	42
Loberia	—	—	293	—
Tres Arroyos	—	—	49	—
Tordillo	—	—	97	—
Ajó	—	—	72	—
9 de Julio	—	—	122	—
Chacabuco	—	—	227	—
Ayacucho	32	120	—	88
San Antonio de Areco	77	59	18	
Bahia Blanca, mayoria			24	
Necochea	No	hubo		
Patagones, mayoria			55	
Totales			7617	1013

Mayoria líquida á favor de la candidatura Mitre: **6,604 votos**.

EDUARDO COSTA
Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia Justino Obligado.
Secretarios

Triunfo definitivo del partido Nacionalista

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION ELECTORAL

Santiago del Estero

Santiago, Abril 18 de 1874.
Al Redactor del "Progreso" D. Ramon Gil Navarro.
Elecciones en esta provincia favorables á la candidatura Mitre.
Igual resultado en la Rioja y las tres provincias de Cuyo, á mas de Buenos Aires.
Catamarca estará tambien con nosotros.
El triunfo esta asegurado.
Mil felicitaciones á los amigos del General Mitre.
ANTONINO TABOADA.

Santiago, Abril 18 á las 9 20 m.
Recibido el 20 á las 2 y 50 m.

Al Dr. COSTA:
Lo felicito por el triunfo del partido nacionalista. Mayoria de votos asegurada proclama al General Mitre futuro Presidente de la República.
ANTONINO TABOADA.

—

Santiago, Abril 17—1. 5 p. m.
Sr. D. E. COSTA.
Grandes felicitaciones por triunfo Mendoza. Avise resultado de Corrientes. Aqui cada dia mayor entusiasmo entre amigos. Indudable nuestro triunfo en Catamarca.
Amancio Gonzalez Duran.
Diputado al Congreso.

—

Santiago 21 de Abril de 1874
Sr. Dr. D. Eduardo Costa.
Despacho recomendado.
Hace dias hizeun telégrama anunciándole el resultado de las elecciones en esta parte de la República y felicitándolo por el completo éxito que alcanzará el partido nacionalista el doce de Junio.
Sírvase decirme si recibió mi despacho, y reciba nuevamente mil felicitaciones.
ANTONINO TABOADA

Catamarca

Santiago, Abril 15
A. EDUARDO COSTA
Anoche llegué de Catamarca. Triunfo completo—no tengan ustedes cuidado obra coronada—Salud.
Amancio Gonzalez Duran
Diputado al Congreso.

San Juan

San Juan, Abril 15, á las 6 y 15 p
Recibido el 16 á las 8 y 24 a. m.
A ADOLFO RAWSON.
Triunfó Mitre, en la mayor parte de los Departamentos. Tenemos inmensa mayoria.
Faltan los Registros de Jachal y Valle Fértil.
Allí el triunfo es tambien seguro.
Justo Castro.

La Rioja

Rioja, Abril 17 de 1874.
9 p. m.
(Recibido el 23.)
Al Dr. Eduardo Costa.
Rioja á la altura de sus antecedentes. No crea en triunfos de avellanedistas aquí. Felicitaciones.
NATAL LUNA.

Rioja, Abril 16—11, 30 a. m.
AL Dr. EDUARDO COSTA.
Despacho recomendado.
Recibí su telégrama del 13. La candidatura Mitre ha triunfado en toda la Provincia. Salud.
NATAL LUNA.

San Luis

San Luis, Abril 12, 6. 20.
Recibido, Abril 13.
A EDUARDO COSTA.
Acabamos de obtener un triunfo espléndido en esta capital.
Lo obtendremos igual en toda la provincia.
Eleccion tranquila.
Candidatura Avellaneda solo ha obtenido en la capital 92 votos.
Mitre trecientos ochenta y dos.
Mil felicitaciones á nombre del Club Constitucional de San Luis.
Rufino Lucero y Sosa

—

San Luis, Abril 18—1 30 p. m.
A EDUARDO COSTA.
La mayoria de votos en la provincia es nuestra sin disputa—Felicitaciones.
W. Paunero.

—

Rosario, Abril 17—9 a. m.
A EDUARDO COSTA.
Triunfó Mitre en toda la Provincia de San Luis luchando contra ejército Nacional diseminado en todos los departamentos.
Los puntanos se mostraron dignos y bravos.
Felicitaciones.
C. Echeverria.

—

Mendoza

Mendoza, Abril 16—3, 55 p m.
AL Dr. COSTA.
Los avellanedistas preparan toda clase de fraudes.
Confirmo que el triunfo es nuestro
NICANOR LARRAIN.

Resultado en la República

Buenos Aires	54	vostos
San Juan	10	«
Rioja	8	«
San Luis	10	«
Mendoza	10	«
Catamarca	12	«
Santiago	18	«
Total	122	

La mayoria necesaria para ser elegido Presidente, es de 115 votos.

La candidatura Mitre tiene, pues, asegurados siete votos mas de los necesarios.

Síntomas y presagios

Como una frase musical tiene su nota dominante, como todo conjunto discordante produce una impresion dada, toda situacion política tiene su fórmula y todo desconcierto social hace nacer sus impresiones caracterizadas.

La satisfaccion, el entusiasmo, la tranquilidad, la confianza, el crédito, el aplauso son las notas dominantes en las armonías políticas que nacen de la libertad, del órden, del ejercicio tranquilo y asegurado de los derechos, de la prudencia y patriotismo de los que gobiernan, de la confianza y aprobacion de los que obedecen, del progreso social, realizado en sus faces morales y materiales.

La desconfianza, la alarma, la perturbacion, el retraimiento, la indignacion, la reprobacion, el descrédito, el malestar público, la fermentacion sorda, tales son las manifestaciones y sentimientos que hace nacer el desquicio administrativo, los atentados del poder público, la violacion sistemática de todo derecho, el abuso insolente del poder y de la fuerza, la subversion de los principios políticos, el falseamiento de las instituciones conservadoras de la sociedad, la befa y el escarnio del derecho público, la consagracion, la fuerza y el triunfo de la mentira, del fraude y de la violencia; el entronizamiento, por fin, de la arbitrariedad y del despotismo que parodia la ley y las instituciones que acaba de atropellar con el puñal del sicario ó las bayonetas de la tropa de línea.

Toda situacion, buena ó mala, tiene pues su fórmula, su fisonomía, su palabra, su nota dominante, pronunciada por todos los lábios y que repercute en todos los corazones.

La situacion actual tiene pues ese punto prominente que se destaca de los demás y la caracteriza, á los ojos de todos.

Por eso es que en el dia de ayer la prensa independiente, sin ningun acuerdo prévio, ha tenido una sola vision ante sus ojos y una sola palabra para espresarla.

Puede decirse que todos los diarios han escrito un mismo artículo, probando así la realidad y preeminencia del objeto que llamaba su atencion y la calificacion inequívoca que debía darse á ese objeto

La Nacion recorría los elementos que constituyen la situacion presente, enumeraba los abusos y atentados que se siguen como una invasion vandálica en los dominios del gobierno de la sociedad; señalaba sus antecedentes; señalaba el instante de la crisis y buscando horizontes mejores que el presente, volvía los ojos al Congreso, única tabla de salvacion á que esperan asirse en medio del naufrajio, la libertad del sufrajio y los principios de gobierno libre y republicano que se debaten hoy en las oleadas corruptoras del crímen que aspira á convertir en su provecho el gobierno de la sociedad.

La pintura de la situacion, la constancia de los esfuerzos hechos en una heroica lucha; la prevision de la crisis, la esperanza de que fuese salvada por la rectitud, por la prudencia y por el patriotismo del Congreso argentino, que habia sabido conservarse mas arriba de la atmósfera disolvente de que se nos rodea, tales eran los tópicos sobre que versaban ayer las consideraciones de este diario y tal era el carácter que atribuia á la situacion de que se preocupaba tan sériamente.

En el mismo momento, cuatro diarios además del presente, transmitian al público sus impresiones y sus reflexiones del dia: parecian la imágen fotográfica de un objeto único, con las variantes solas de su diversa posicion.

¿Qué decia *La Verdad*? hablaba de la situacion y de sus escándalos, temiendo por el desenlace de los atentados que van llenando la medida de la prudencia.

¿Qué esperaba *La Verdad*?

Que esos escándalos tendrian un término, porque las formas monstruosas de la mentira no cabian en los límites á que la ley sugetaba los actos públicos.

¿Qué decia *La Pampa*?

La Pampa, como si el estallido de la *situacion* le hiciera volver la cabeza, la contemplaba tambien, en su aspecto deforme, y no sabia si la prudencia del pueblo resistiría á la impresion de tanto vejámen y de tanta iniquidad, porque esos vejámenes continuaban, sin que fuese posible conocer el límite y la magnitud ante los cuales retrocederían

¿Qué decia *La Prensa*?

Ella recorre la *situacion* tambien: verifica los negros colores del cuadro, hace constar los heroicos esfuerzos del pueblo y piensa en que todo le ha resultado fallido, aun la victoria que obtuvo, porque todas las vias legales le han sido cerradas; aun cuando no abandona todavia una última esperanza.

¿Cual es esa esperanza?

La que todos van señalando: el Congreso de la Nacion.

Hé aquí sus palabras:

«Un pueblo privado de sufragar, vejado por sus autoridades, despotizado por un pequeño círculo de facciosos y advenedizos, defraudado por una administracion de justicia venal, cobarde y corrompida; un pueblo cuyos ciudadanos son asesinados impunemente por los hombres de un bando electoral, y que ha sufrido que sus doncellas hayan sido besadas en plena calle y á la luz del sol bajo la amenaza de un revólver de esos mismos partidarios; un pueblo que ha tenido que presenciar todo eso y mucho mas, sin que un ajente de policia, un juez ó un camarista haya instruido ó mandado instruir el mas leve sumario por ello ¿puede honestamente desagraviarse con simples manifestaciones de opinion ó espansiones de indignacion en los cafées, en tertulias de salon ó de trastienda y en corrillos de boca-calle?

«Suponerlo, sería lejitimar el estado en que se encuentra.

«Practicarlo, sería autorizar cuanto se ha hecho y cuanto se haga en adelante.

«Hay pueblos que merecen su suerte, pero el nuestro, creemos que no se encuentra en este caso.

«Él ha hecho cuanto humana y legalmente puede hacerse para librarse del peso que lo oprime.

«Él ha formado centros de opinion, se ha cotizado para sostener los gastos que esas congregaciones demandan, ha cooperado al sosten de sus órganos en la prensa, ha soportado cuanto contratiempo se le oponia para escluirlo de la inscripcion, ha agitado, reclamado, protestado, en una palabra, ha cumplido heróicamente con sus deberes cívicos, sacrificando la tranquilidad individual y hasta la vida en ciertos casos: ¿qué mas podia haber hecho?

«Todo, todo le ha resultado fallido.

«Todas las vias legales le han sido cerradas.

«¿Puede ahora recuperarse de esos contrastes con mantener subsistente la agitacion de los ánimos y con producir vocinglerías propias de huelgas de obreros?

«No: dejemos esos procederes para los pueblos que piden pan á sus reyes cuando se mueren de hambre. Esos pueblos piden gracia, imploran la caridad de los caudales públicos.

«Nuestro pueblo está muy lejos de hallarse en esas condiciones.

«Buenos Aires pide justicia, reclama sus derechos usurpados, ordena, manda que se restablezca el imperio de las instituciones, de su constitucion y de sus leyes.

«Buenos Aires exije que se le devuelva lo que se le acaba de arrebatar. Es el dueño de casa á quien un estraño le cierra la puerta y le niega la entrada.

«¿Hay algun último tribunal á que recurrir en este caso?

«La escala de las instancias no reconoce ningun otro por ahora.

«Solo nos queda otra vez el comicio.

«¿Volverán á ser infructuosas las tentativas de triunfo por medio del sufragio? No quere mos presentarnos esa situacion. Amamos mucho el órden y la prosperidad de nuestro pais. Queremos la concordia y la fraternidad de todos sus hijos. Queremos que jamás se relaje el principio de autoridad, ni se vicie su respeto y acatamiento, porque sus consecuencias serían desastrosas y nuestro porvenir tendria en ello un arma de dos filos. Estimamos, por último, en mucho los grandos intereses comerciales que forman la fuente principal de la riqueza y prosperidad de este suelo, para no abrigar la mas remota idea de que su suerte pudiese aventurarse en resoluciones impremeditadas y que no hubiesen sido de carácter imperioso, estremo é imprescindible.

«El fallo pendiente sugiere mil temores y conjeturas, que el capitalista y el productor siempre cautos y recelosos exageran y matizan de colores á cuales mas sombríos.

«La realidad de estos fenómenos debe inspirar á la Cámara Nacional y hacerla contribuir á sacarnos de la situacion indecisa y precaria que sofoca las iniciativas y las fuerzas del progreso general del país.

«Una vez estinguida esta causa primordial de la indecision de los espíritus, fácil es arbitrar los medios de dar un corte á la situacion de la provincia.

«El patriotismo y la prudencia nos llevarán al puerto de salvacion.

«Las compuertas que detienen hoy las corrientes de la opinion pública son demasiado débiles para resistir el empuje de nuevas crecientes que no tardarán en llegar.»

Viene por fin *La Libertad*. ¿Cual es su primera palabra?

La nota dominante de la situacion, que ha resonado en su alma.

La Libertad escribe un artículo y le pone por rubro: *malestar político*.

Es la fórmula breve de lo que todos sienten.

Permítasenos trascribir una parte del artículo de nuestro cólega en un asunto tan grave, en que la unánime espontaneidad del pensamiento viene á comunicarle una fuerza y significacion escepcional:

«Hay algo en la atmósfera que no se define bien, que no se palpa pero que se traduce por un mal estar general.

«El comerciante sobre todo, vé cambiado el estado de la plaza y presiente atrasos en sus jiros.

«Las mercaderias que se pedian para surtir la demanda del público, no se espenden en la proporcion calculada.

«La poblacion ha aumentado en número, pero ha disminuido en confianza y en recursos.

«Hay tiendas que no tienen para pagar las luces que consumen. Hay almacenes que no espenden para responder á sus acreedores.

«El dinero escasea notablemente, apesar de haber ingresado algunas sumas considerables, provenientes de los empréstitos.

«Los dependientes salen los sabados á cobrar y vuelven con un diez, con un veinte por ciento de las cuentas que llevan en su cartera.

«El interés que se cobraba de un 10 p% en plaza, con buenas garantias, con cédulas avaluadas al 80; hoy no se encuentra sino á un 14 al año.

«Las rentas de Aduana han disminuido en 800 mil fuertes en los primeros meses del año; y los saladeros han faenado en una escala inferior, al estremo que la disminucion se calcula en diez millones de fuertes.

«A este malestar del comercio que es la fisonomía positiva de la situacion de la sociedad, se agrega el malestar de las otras clases ó gremios que componen la sociedad.

«Los abogados ven disminuir la renta con que antes contaban. Ya no se encuentran esos asuntos cuantiosos que daban una fortuna al letrado.

«Se siente pobreza en los escribanos, procuradores y abogados, porque el público litigante se queja de falta de dinero.

«Los acreedores no cuentan con los deudores, desde que estos no pueden servir sus créditos con puntualidad y prefieren esperar á entrar en litis de temor á un concurso que les haga perder lo que les pertenece.

«En las clases pobres el jornal ha disminuido al estremo de encontrarse peones hoy por un precio que hace seis ú ocho años no era tan bajo.

«Es que hay paralizacion en las empresas, en las faenas porque cierto mal estar les indica á los propietarios el esperar.

«El valor de las propiedades raices como semovientos ha bajado al punto de venderse casas que daban un alquiler de 5,000 pesos mensuales por 400,000 pesos m|c.

«Hay verdadera paralizacion en los diversos ramos de la industria, en el mercado, en las empresas, en el trabajo.

«Todos se manifiestan descontentos y la sociedad como en suspenso, aguardando algo que creen sentir en la atmósfera.

«¿Qué es ese algo?

«Si se pregunta á los mas indiferentes, á los mas apartados de los negocios públicos ¿de qué proviene este mal estar? al momento contestan: es esta cuestion electoral que todo lo ha desquiciado, que todo lo tiene trastornado.

«No hay pais que soporte dos años de ajitacion, consagrando sus fuerzas, sus miras, sus esperanzas á una lucha electoral.

«Sin embargo, la hemos soportado, esperanzados en que ella concluiria el dia en que las urnas hablasen.

«Pero entre nosotros las urnas han hablado y la lucha ha vuelto con mas calor, prolongándose no se sabe hasta cuando y asumiendo un carácter que es el que forma esa atmósfera disgustante y que á nadie satisface, que todo lo altera y que hace que todo se ponga á la espectativa, en peores condiciones que antes.

«¿Qué es lo que pasa?

«Fácil es esplicarlo.

«La lucha actual se concreta á lo siguiente:

«La mayoria de las provincias ha vencido en las urnas la coalicion de las fuerzas oficiales y estas fuerzas sirviendo los intereses de un partido apoyan los esfuerzos de ese partido para sobreponerse al resultado de las urnas por medio del fraude, la falsificacion y la violencia.

«Este atentado sin ejemplo es resistido por la dignidad del pueblo, que no consiente que su voluntad sea defraudada por el arrebato de sus mas preciosos derechos.

«No es otra la causa del malestar actual, de ese algo que se siente en la atmósfera, de esos temores que asaltan la imaginacion del que tiene algun interés comprometido en los negocios de la vida, sean comerciales ó de otro órden económico.»

¿Adonde van estos atentados?

A corroborar el propósito de que se piensa imponer un presidente, por la fuerza de las bayonetas y por la violacion de todas las formas salvadoras del sufrajio.

La reunion de un ejército anunciada para el 25 de Mayo, ejército que revistará el mismo Presidente de la República, es un hecho que se prepara y se anuncia públicamente.

El querrá decir que si la imposicion del sucesor de Sarmiento no se acepta de grado, se aceptará por la fuerza!

Este es el contraste que el 12 de Octubre de 1874 presentará con el 12 de Octubre de 1868!

Por eso el cólega se inquieta por la suerte del país y por el peligro de la entronizacion de una dictadura; creyendo que no hay tranquilo hombre alguno que medite sobre la situacion creada, viendo en la candidatura Avellaneda, si triuufara por tales medios, un conflicto interior y una perspectiva de guerra que surje naturalmente de las propagandas de ódio que la han acompañado y precedido.

Hé ahí todos los diversos écos por donde nos llega esta nota dominante que nos acusa, el caracter inequívoco de la situacion.

Esa situacion vá agravándose de dia en dia.

Los escándalos suceden á los escándalos y los atentados á los atentados.

El Presidente de la República rodeó de tropas de línea las mesas electorales encargadas de recibir el sufragio del pueblo.

Mañana un ejército de línea vá á desplegarse en presencia de los electores y del Congreso.

El abuso, la insolente y tal vez pueril ostentacion de la fuerza, se muestran al fin.

El presidente actual recibió la espada de la ley y la fuerza pública.

El ha mostrado que en sus manos esa fuerza es el cuchillo á que se refieren los adajios españoles.

¡Cuánto se arrepentirán hoy algunos de los que pusieron ese cuchillo en sus manos!

Ayer el candidato oficial se apoderaba del telégrafo y se instalaba, en altas horas de la noche, en el interior de sus oficinas.

Hoy es un general de la Nacion el que ocupa militarmente el telégrafo, violando el secreto sagrado de la correspondencia, puesto bajo la salvaguardia de la fé pública; impidiendo las comunicaciones é impartiendo ordenes á los gefes civiles de oficina para la devolucion de los despachos de que el *general* se ha impuesto, desde que manda devolverlos por razon de su contenido.

Presentamos, sin comentarios, á nuestros lectores, los siguientes documentos.

Estacion de Tucuman—No. 213, Abril 6 de 1874. A D. Lucas Córdoba, Rioja—Despacho recomendado.—Felicite á mi nombre al gobernador y amigos de causa por su benemérita actitud. A Luna contesto sobre proposicion de V.—Hagan lo que puedan, seguros de que el pais ha de reconocer sus esfuerzos. *S. Baibiene.*

—

Estacion de Tucuman. El 6 de Abril de 1874. Recibido por telégrama No. 213, á Rioja, pftes. 2,00. El empleado (firmado) *G. Posse.*

Telegrafo—República Argentina—6 de Abril de 1874.

Señor D. S. Baibiene—Tucuman—*El general Ivanowski no permite que se entregue su telegrama dirigido á Lucas Cordoba por ser de caracter político.* Esto me avisa el gefe de la oficina de Rioja. Gefe oficina de Tucuman.

—

Telegrafo—República Argentina—7 de Abril de 1874—Sr. Baibiene. Habiendo recibido órden del Inspector de devolver á V. el valor de su telegrama recomendado núm. 213, fechado 6, suplícole me mande el recibito que le he dado yo de este mismo número. Sin mas de V. S. S.
(Firmado)— *G. Posse*

Ahora, en presencia de esta marea que crece y de esa voz unánime que revela el malestar político, invocamos el patriotismo del Congreso que, lo repetimos, es la única áncora que puede salvar al país del cataclismo que se le prepara.

Paraguay.

[Correspondencia de LA NACION]

Asuncion, Abril 27 de 1874.
11 de la noche.

Este pais está pasando por una nueva prueba, que empeorando su situacion, ha de contribuir sin embargo á definirla de una manera ó de otra.

Por lo pronto está fuera de cuestion que el Brasil asume respecto del Paraguay el rol franco del protectorado, sosteniendo á todo trance á determinadas personas del gobierno para influir en su órden interno, y que no retrocede ni ante el uso de las armas contra una parte del pueblo paraguayo.

Despues del estado en que quedó este pobre pais á la terminacion de la guerra pasada, y dados sus escasos elementos de gobierno, no puede decirse en conciencia si á esto debe atribuirse que no haya podido consolidar su situacion, ó si es el auxilio estraño el que lo ha hecho imposible. La opinion general del país es que los auxilios estraños, conspirando contra su órden interior, obstan á toda solucion nacional buena ó mala, y que el Brasil es esclusivamente responsable de este triste estado de cosas. Esta responsabilidad es hoy tanto mas grave y terrible, cuanto que el Brasil tomando por su cuenta una verdadera guerra civil, ha hecho fuego contra los paraguayos en armas que protestaban contra determinadas medidas de su gobierno.

Mi opinion es que el Brasil será vencido por los sucesos, y que se hace cargo de una situacion imposible que quedará como una hipoteca para el imperio y por algun tiempo como una causa de perturbacion para las Repúblicas del Rio de la Plata. El Brasil puede encontrarse en presencia de una guerra nacional, tanto mas seria cuanto sean mas indígenas las fuerzas á que haga frente. Las Repúblicas del Plata no podrán ser indiferentes á un estado violento de cosas, que tan de cerca les afecta.

Los sucesos que voy á relatarle lo pondrán al corriente de todo lo sucedido.

Despues de los acontecimientos del dia 20 del pasado, en que la guarnicion se sublevó porque el Presidente Jovellanos destituyó á los ministros que habian entrado bajo el pacto garantido por el Brasil, se acordó desarmar esta tropa, considerándola como un peligro, medida á que se prestó el mismo general Caballero repuesto en su ministerio.

La tropa antes de ser licenciada, se dispersó llevándose las armas á la campaña.

Se dice que estas armas habian sido suministradas por el Brasil, que las reclamó despues de tomadas prisioneras por Caballero en la batalla de Campo Grande, en que las fuerzas del gobierno no fueron derrotadas, como se sabe. Se dice tambien que Caballero se habia negado á entregarlas.

Sea de esto lo que fuere, el nuevo arreglo no satisfizo á nadie, contribuyendo mucho á ello la retirada de Bareiro del ministerio. El nombramiento del coronel Serrano como ministro del Interior encontró en el país seria resistencia.

La campaña, puede decirse en masa, protestó contra esta solucion, que nada remediaba y aumentaba las mútuas desconfianzas. Varios gefes de fuerzas se levantaron en armas, poniéndose á la cabeza de todas ellas el comandante José D. Molas. Los revolucionarios declararon que iban solo contra las personas de Jovellanos, Gil y Serrano, como lo dicen en la proclama que le adjunto.

Reforzado este con las fuerzas de la guarnicion licenciadas, que se le presentaron con sus armas estableció su campo en Paraguary, donde se le reunieron todas las fuerzas de la campaña.

En esta situacion el Gobierno mandó varios comisionados, con el objeto de pacificar á los revolucionarios; pero nada pudo conseguirse en dos tentativas que al efecto se hicieron.

Viendo el Gobierno frustradas sus esperanzas de un arreglo pacífico, llamó á toda la Guardia Nacional á las armas declarando á toda la República en estado de sitio.

Con grandes esfuerzos se consiguió reunir de 300 á 400 hombres, los que puestos á las órdenes del coronel Serrano nombrado al efecto comandante en gefe, salió con dos piezas Krupp á castigar severamente á los que se levantaban contra el gobierno.

Serrano salio de aquí el dia 24 á las 2 p. m Su primer campamento fué en la Trinidad á la altura de la estacion del ferro-carril, donde llegó el mismo dia al caer la noche. Allí se entregaron confiadamente al sueño, sin tomar ninguna precaucion.

El Comandante Molas que es jóven y atrevido, y que ademas de conocer un poco la guerra, tiene de su parte la opinion del pueblo, fué instruido inmediatamente por sus espias de la situacion de las tropas del gobierno. El plan que puso en práctica muestra que es un hombre de empresa, que puede dar mucho trabajo.

Calculando sin duda que no tendria tiempo para trasladarse con toda su fuerza desde Paraguary á Trinidad, y que en todo caso seria sentido, se decidió á verificar la sorpresa en persona al frente de una pequeña fuerza de caballeria, con la que se puso en marcha á horas avanzadas de la noche.

A las 3 de la madrugada del dia 25, Molas á la cabeza de 50 sableadores escojidos cayó repentinamente sobre el descuidado campamento de Serrano. Siguióse el desórden consiguiente á tan completa sorpresa, quedando prisionera la mayor parte de la fuerza del Gobierno, y en poder de los revolucionarios la artilleria el parque, los bagajes y demas pertrechos de guerra.

Serrano, Cabriza, Gicato, Alfaro y algunos ayudantes fueron los únicos que escaparon casi desnudos aprovechando la oscuridad de la noche, consiguiendo ganar el bosque inmediato por donde llegaron hasta la márgen del rio. Allí permanecieron ocultos entre los camalotes hasta que fueron de esta á gunos botes en su busca.

En esta sorpresa fué muerto Francisco Martinez que habia salido en calidad de secretario de Serrano. Segun parece, los asaltantes no han querido derramar mucha sangre, pues además de Martinez, solo se cuenta un capitan y dos soldados muertos, si bien se dice que han sido muy generosos de palizas mientras tuvieron sus sables desenvainados.

El cura Duarte prisionero en Uruguayana tambien ha caido prisionero en esta, y dicen que llevó una buena felpa.

Ante este sério contraste, el gobierno paraguayo requirió la intervencion armada del Brasil, segun se vé por los siguiente documentos que publica el diario *La Libertad* de hoy:

DOCUMENTOS.

En la Ciudad de la Asuncion Capital de la República del Paraguay á los veinte y cinco dias del mes de Abril de 1874 reunidos en el palacio de Gobierno los ciudadanos secretarios de Estado, Generales D. Bernardino Caballero, Don German Serrano, Don Patricio Escobar y los Sres. D. Juan Bautista Gil y D. Higinio Uriarte, bajo la presidencia del Vice-Presidente de la República en Ejercicio del Poder Ejecutivo ciudadano D. Salvador Jovellanos, se acordó por unanimidad pasar una nota al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil, requiriendo el apoyo moral y material de las fuerzas brasileras para garantir el órden público y afianzar la autoridad del Gobierno legal desconocida por una rebelion armada y encabezada por los Sargentos Mayores Molas y Avalos.

Este acuerdo ó resolucion es tomada; no solo en vista de la situacion indicada del Tratado vigente de paz entre esta República y el Imperio del Brasil, celebrado el dia nueve de Enero de 1872, que en el artículo establece, «que aun despues de la data de dicho tratado el Gobierno de Su Magestad Imperial podrá de acuerdo con la República del Paraguay conservar en el territorio de la República, la parte de su ejército que juzgue necesario á mantener el órden»....siendo como es de hecho trastornado este órden público en el país.

En fé de ella, y no habiendo mas asunto que resolver se firmó la presente hasta la fecha ut supra.

Firmado— JOVELLANOS
BERNARDINO CABALLERO
GERMAN SERRANO
PATRICIO ESCOBAR
JUAN B. GIL
HIGINIO URIARTE

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Asuncion, Abril 25 de 1874.

Señor Ministro:

El que suscribe Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores ha recibido el encargo de su gobierno de comunicarle que en la madrugada de hoy las fuerzas legales debido á la traicion de algunos de sus gefes fueron sorprendidas, por los revoltosos encabezados por los Sargentos Mayores Molas y Avalos en el parage de la Trinidad; esta fatal noticia ha venido á entorpecer las operaciones del Gobierno imposibilitándolo momentáneamente para reunir nuevos elementos con que hacer frente á los sediciosos que circundan la capital.

En tal circunstancia el infrascrito ha recibido órden de su Gobierno de dirijirse á V. E. solicitando el apoyo material de las fuerzas brasileras para contrarestar en union con los elementos nacionales á la rebelion, y restablecer la paz alterada por unos hombres que no tienen otro principio sino el de anarquizar el país y hundirlo mas y mas en la ruina.

El señor Ministro debe tener presente que esa esa faccion que se ha rebelado no representa ninguna idea política y por el contrario no trae mas enseña que el asesinato y el robo como así lo atestiguan dolorosamente las sensibles pérdidas que todos lamentamos; como tambien los escandalosos robos cometidos no ya solamente en las poblaciones de nuestra campaña sino hasta en el ganado perteneciente á la proveeduria de las fuerzas brasileras de guarnicion en esta capital.

Por cuyo motivo el Gobierno por el órgano del infrascrito se dirije á V. E. solicitando lo espresado en los párrafos antecedentes, pues no se le ocultará al Sr. Ministro el apoyo eficaz que prestará al pais el concurso de las fuerzas brasileras; pues su accion coadyubaria á la par de los elementos nacionales á contener el desborde de la anarquia y la poblacion reposaria tranquila bajo tan poderosa garantia.

Aprovecho la ocasion para reiterar á V. E las seguridades de mi mas alto aprecio y distinguida consideracion.

Firmado HIGINIO URIARTE.

Al Exmo. Sr. Consejero D. Antonio José Duarte de Araujo Gondin Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil.

El Brasil tomando por su cuenta la guerra civil del Paraguay, acordó sin límites la intervencion pedida, poniéndose en el acto en campaña.

Mientras tanto, las fuerzas revolucionarias triunfantes, marchaban sobre la capital, y se establecian en Luque y Campo Grande.

Esta mañana á las 9 a. m. marchó á campaña el general Mezquita con 1,700 brasileros de las tres armas con el objeto de batir á Molas que al frente de una parte del pueblo paraguayo ha batido ya dos veces las fuerzas del gobierno. No habiendo ya paraguayos de parte del gobierno de Jovellanos, los brasileros han entrado á llenar este vacio á falta de paraguayos, con cuyo último resto parece pretenden acabar.

Me olvidaba decirle que junto con la columna brasilera, marchó el coronel Serrano con 72 hombres! (los he contado) de infanteria y caballeria, llevando dos banderas paraguayas para figurar dos batallones. Este es el ejército del gobierno que acompañaba al del imperio en su campaña contra una gran parte del pueblo paraguayo.

A la misma hora en que se ponian en marcha las fuerzas *Imperiales* apareció en los suburbios de la ciudad un parlamento de los revolucionarios. Se dice que era conductor de un pliego cerrado, que fué remitido al ministro brasilero Gondin, el cual lo devolvió sin abrirlo.

Molas emprendió la retirada perseguido por los brasileros, que hicieron alto en Campo Grande porque los revolucionarios tendieron la línea de batalla en las alturas del pueblo de Luque, sea con el objeto de mostrar sus fuerzas, sea para darse tiempo á retirar su artilleria por el ferro-carril de que estaban apoderados.

Poco mas tarde los brasileros continuaron su marcha en actitud de ataque. Los revolucionarios por su parte emprendieron la retirada, despues de haber embarcado en el tren la artilleria tomada á Serrano y la infanteria prisionera.

Hasta aquí narro los sucesos de que he sido espectador.

Al cerrar esta carta me traen el *Boletin* que le adjunto, para que comenten por allá los triunfos del Imperio.

BOLETIN DE LA «PÁTRIA»

27 de Abril—10 de la noche.

No queremos esperar hasta mañana para tranquilizar la pública ansiedad.

La montonera ha sido batida por completo en la Loma de Luque.

Sus restos huyen despavoridos ante las lanzas de nuestros bravos, unidos á las fuerzas de nuestro amigo y aliado el Brasil.

Los gefes de la montonera, tan cobardes como bárbaros, han abandonado, desde los primeros momentos, á los ilusos que tuvieron la desgracia de ponerse bajo sus órdenes.

La artilleria que, en su espanto, no tuvo tiempo de clavar el enemigo ha caido en nuestro poder.

El tren que los desgraciados rebeldes robaron dias pasados ha vuelto ya á las manos de los empleados del gobierno legal.

Muchos prisioneros, no hay felizmente, grandes desgracias personales que lamentar.

El órden puede considerarse, desde ya, como restablecido por completo.

Correspondencia Europea

Particular á «La Nacion»

Señor Redactor:

Acabamos de tener dos elecciones, una en el Departamento de la Gironda, otra en el Alto Marne. ¡Espléndido triunfo para el partido republicano!

El candidato republicano Mr. Bondier, un pacífico propietario de viñas, ha obtenido 74,000 votos.

El general Bertrand, hijo del mariscal Bertrand que acompañó á Napoleon I. en su destierro, y nacido en Santa Elena, era el candidato Bonapartista. Ha tenido 45000 votos. Yo creí un momento que esta candidatura triunfase. Usted sabe las versiones que corren sobre su nacimiento. Algunos afirman tal vez maliciosamente, que es hijo del Emperador *«mater semper est certa; pater ille est quam nuptiæ demonstrant»* El hecho es que por ley es hijo del mariscal Bertrand; lo demas puede ser muy bien una calumnia y tal es mi conviccion.

Pero el nombre de Bertrand, es muy popular en Francia. Es símbolo tradicional de fidelidad Así mismo esa candidatura prestigiosa, aun por los méritos del hijo ha sido completamente vencida. ¡Es un escelente militar!

El tercer candidato pertenecia á los legitimistas. Era el Vice-Almirante Larrieu, republicano en tiempo de la defensa, y hoy entregado *en cuerpo y alma* á los realistas, no ha alcanzado mas que 24,000 votos.

Luego, pues, Burdeos ha hablado enérgicamente, enviando á la Asamblea, *que se muere de consuncion*, un diputado que no faltará ciertamente á sus compromisos. Es un republicano á toda prueba.

Lo que ha pasado en el Alto Marne es aun mas significativo. Es el departamento donde los Orleanistas tienen la mayor parte de sus bienes raices. Los duques de Aumale, de Joinville y comparsa son diputados por ese Departamento, donde hasta ahora han tenido una influencia omnímoda sin réplica posible. Quedaba un asiento vacante por fallecimiento del Baron de Lesperut, amigo y partidario de los Orleans.

Estos aconsejan la eleccion del hijo y anuncian en sus periodicos que esa candidatura no tendrá oposicion. ¡Qué chasco, mi amigo, han sufrido los Orleanistas! ¡Como vá progresando y cundiendo en el pueblo el sentimiento republicano!

La lucha electoral ha dado un resultado tan espléndido como el de la Gironda. Los realistas han sido derrotados en toda la línea; y el candidato republicano, otro ciudadano honrado y pacífico, ha triunfado en gran mayoria.

Ya no hay duda posible despues de este ejemplo tan espresivo. La monarquía tiene grandes resistencias en Francia y Mr. Thiers ha tenido razon al decir que era preciso dejar las antiguas preocupaciones y saludar la nueva forma de gobierno que el pueblo proclama y que es destinada á abrir nuevos horizontes en la sociedad moderna.

El gobierno no ha vuelto aun de su estupefaccion. Creía en el triunfo de la candidatura legitimista en Burdeos, donde Chambord tiene tantos amigos y partidarios; y resulta que esa candidatura es vencida por el bonapartismo, y ambas por la República. Es una sableada en regla. El gobierno creia segura la eleccion del Alto Marne para el partido realista y resulta que el sentimiento nacional impone silencio á la monarquía. Se dice, sin embargo, que en estas vacaciones de Pascua los legitimistas van á intentar nuevos esfuerzos para entenderse con el conde de Chambord, quien tal vez haga hoy algunas concesiones. Es en vano. Aunque cuenten los realistas con el concurso de Mac-Mahon, no lograrán restaurar al rey. Ya una fraccion de la asamblea ha pedido, antes de cerrarse las sesiones, la disolucion completa de la cámara y su renovacion en Julio próximo. Esta cuestion será discutida despues de las vacaciones de Pascua, y obtendrá probablemente mayoría, máxime cuando se tengan presentes los resultados de las últimas elecciones de que he hablado ya.

Y aun dado el caso de que la disolucion no se sancione y de que la asamblea siga funcionando hay que tener en cuenta que los *viejos pergaminos van concluyendo poco á poco* y que esa mayoria de *algunos votos* con que gobierna Mac-Mahon irá sepultándose en la misma tumba donde van á dejar sus huesos los duques, los marqueses y los príncipes, hasta que se purifique la atmósfera y abra ancho campo á los campeones de la república.

La república es hoy para la Francia lo que para Constantino el Grande la cruz que apareció en las nubes durante la batalla: *In hoc signo vinces*. Es la bandera de la regeneracion social en Europa. Es el porvenir.

Iba á cerrar esta carta; pero no, preciso decir á V. algo de la admiracion que causan á toda Europa los ejércitos que se están batiendo en los alrededores de Bilbao. Los carlistas defienden palmo á palmo sus trincheras, sus posiciones militares y la naturaleza les favorece mucho. Los republicanos avanzan poco á poco venciendo obstáculos sin número, y arrancan aplausos bien merecidos por su serenidad y valor.

La España puede carecer de gefes superiores de alta inteligencia militar. Pero el pueblo es el mismo digno de los tiempos de Don Pelayo y del Cid Campeador.

Ha habido batallas sangrientas en los últimos dias de Marzo, en que todos los gefes y oficiales de regimientos enteros han sido puestos fuera del combate. Es admirable el heroismo con que se pelea. Si la guerra no fuera una calamidad y contraria á la humanidad se podría tener entusiasmo por tropas que dan pruebas de tanto ánimo y tanta resistencia.

El pretendiente Cárlos XII está comprometido á apoderarse de una plaza fuerte marítima. Es una de las cláusulas principales del contrato que ha celebrado con la casa bancaria que le ha facilitado y le está proporcionando continuamente recursos de dinero y pertechos de guerra. Bilbao no es precisamente plaza fuerte, pero es una ciudad muy bien situada y de fácil defensa con los ausilios de la ciencia.

La situacion de España ha favorecido los proyectos de D. Cárlos. El gobierno de Castelar necesitaba vencer á los cantonalistas en la ciudad de Cartagena. La salvacion de España se cifraba indudablemente en aquel esfuerzo supremo: mientras pues, se luchaba con los cantonalistas y los federalistas de las Córtes, los carlistas han engrosado sus filas, recibo recursos de todo género y organizado un ejército de 34,000 hombres. Han recorrido sin mayores obtáculos las provincias vascongadas y dirigido su marcha sobre Bilbao. Si se hubieran hecho dueños de aquella ciudad, la cuestion de D. Cárlos, VII sería una cuestion grave y es muy probable que *todos los realistas de la vieja Europa* la sostuviesen *á cara descubierta*. Pero Bilbao ha resistido los primeros amagos del ejército carlista. Bilbao, sin defensa, sin soldados, sin artilleria, se ha conducido con brio, despreciando las armas y protestando llevar la resistencia hasta el último estremo. Bilbao se ha salvado, salvando al mismo tiempo á España de una situacion sumamente crítica. El ejército de Cárlos VII no puede sostenerse *sino muy pocos dias* en las posiciones que ocupa. Los republicanos van conservando el terreno que conquistan con inmensos sacrificios, y reciben refuerzos de artilleria y de hombres que les permiten marchar adelante. Los hombres esperimentados en la guerra careen que cuando el ejército republicano se apodere de la iglesia del Abanto que es el punto mas estratéjico de Cárlos VII, todo habrá concluido, para el ejército insurgente. Se dará el grito de *«sálvese quien pueda»* y la retirada parece, sinó imposible, por lo menos muy difícil si es que el general Serrano conserva la serenidad de un gefe capaz, hasta los incidentes de una victoria completa. La lucha resiste todo el carácter apasionado de una guerra civil. Ni los ejércitos, ni los soldados, ni nadie, en una palabra, pide ni da cuartel. Todo cuanto cae *sucumbe. Vencer ó morir.* Asi se pelea á los piés de Bilbao.

Los carlistas comprenden muy bien la situacion apremiante y violenta en que se encuentran. *Juegan el todo por el todo.*

Si pierden las posiciones de Bilbao, como las van á perder indedablemente, la derrota será espantosa y no sé como podrán salvar los hombres altamente comprometidos, *incluso el mismo pretendiente*. El fuego de los buques de guerra contribuye mucho al éxito de las fuerzas del Gobierno. La tropa de marina se está portando heroicamente.

Pero ¿qué veddrá despues del triunfo de Bilbao?

La república conservadora de Castelar que tiene hoy las simpatías generales de España. El general Serrano lo comprende tambien, que necesita prestigiarse con el prestigio del ex-Presidente.

Castelar es á España lo que Thiers es á Francia, con la diferencia que el primero es jóven, lleno de porvenir, y el segundo va proyectando los últimos destellos de su privilegiada inteligencia.

Ambos rechazan las utopias del socialismo; ambos quieren la república en el órden, en el culto de la ley, en la libertad bien entendida y los pueblos están con ellos.

Los carlistas agonizando; los alfousistas sin esperanza; Montpensier en ridículo; el único gobierno posible en España es el republicano moderado: la *république* SAGE como dicen los franceses.

El príncipe Bismark gravemente enfermo: los médicos son de opinion que debe retirarse de los negocios públicos.

Habrá, pues, un inmenso vacío en el gabinete del emperador Guillermo.

Esta enfermedad es todo un suceso en la política Europea.

Actualidad

Una importante asociacion

DOS CARTAS NOTABLES

Se ha constituido en esta ciudad una importante asociacion destinada á dar benéficos y abundantes frutos.

Todos los hijos de la República de Bolivia, residentes en Buenos Aires, hánse reunido y formado un centro de ilustracion y de trabajo, con el nombre de SOCIEDAD FRATERNAL BOLIVIANA.

Sus propósitos son tan nobles como dignos del mayor aplauso.

Busca, al propio tiempo, que ilustrar y fortalecer la inteligencia y el corazon de todos sus asociados, estrechar mas y mas los vínculos fraternales que unen entre sí á todos los pueblos americanos, y en especial á Bolivia con la República Argentina.

Su mision, es mision de paz, de amor y de progreso. Anhela la felicidad general, y comprendiendo perfectamente el medio de conseguirla, empéñase, ante todo, en fomentar y vigorizar la union íntima y [illegible] de los pueblos entre sí, trabajando al mismo tiempo por difundir en ellos las luces de la civilizacion y del progreso, que iluminando su inteligencia, harán mas vivas y durables las generosas afecciones de su alma.

Animados de tales propósitos y siendo tales sus aspiraciones, la formacion de la SOCIEDAD FRATERNAL BOLIVIANA es un hecho que merece el mas caloroso aplauso y el mas decidido concurso de todos los hombres de noble corazon y que amen el engrandecimiento y el bienestar de los pueblos.

La SOCIEDAD FRATERNAL BOLIVIANA no es solo para los bolivianos; no es solo para los hombres que han nacido en ese suelo.

Ella llama y en su seno tienen entrada todos los hombres de la tierra que se hallen animados de los mismos propósitos y que tengan la voluntad y la decision de trabajar por su realizacion.

No reconoce fronteras; no hace distincion de nacionalidad ni de países.

Respondiendo á estas ideas, que son las únicas por medio de las cuales se puede llegar á la consecuencia de los fines á que propende la SOCIEDAD FRATERNAL BOLIVIANA acaba de nombrar miembro honorario al Dr. D. José Francisco Lopez, distinguido é ilustrado ciudadano argentino.

El Dr. Lopez ha aceptado tan honroso cargo, y de su nota de aceptacion, así como de la que le comunicó su nombramiento, tenemos copia en nuestro poder.

Ambos documentos son notables y dignos de que se les conozca.

Por nuestra parte, despues de felicitar á los que llevaron á cabo el establecimiento de tan importante asociacion, y de hacer votos por su prosperidad y feliz realizacion de sus propósitos, complazcámonos en dar lugar preferente en nuestras columnas á las notas del presidente de la SOCIEDAD FRATERNAL BOLIVIANA y del nuevo sócio honorario de ella, Dr. D. José Francisco Lopez.

Helas aquí:

Buenos Aires, Abril 15 de 1874.
SOCIEDAD FRATERNAL BOLIVIANA.
Señor Dr D. José F Lopez.
Señor:

Uno de los caractéres distintivos del presente siglo es su tendencia irresistible hácia la asociacion, hácia la comunidad universal que desconoce barreras y rompe los anillos que el feudalismo no lejano, nos legó á nosotros americanos el consorcio que sancionó la conquista, al enlazarlo con la raza hispana, donde mas se ha arraigado por razon de las creencias y el espíritu de raza, el opresivo predominio del sistema feudal.

Merced á la vigorosa reaccion del siglo pasado, emerjente de la profunda semilla que Bacon y Descartes arrojaron siglos antes, propendiendo á la redencion intelectual del espíritu humano; merced á ese sacudimiento creador y generador, el presente ha roto las consagradas tablas de las preocupaciones esclavistas que nos legó el pasado, y nuestros siglo, salvando la barrera que la supersicion religiosa impuso por largos años, ha modificado las creencias, destruido las preocupaciones y dignificado el espíritu humano proscionándolo de sus ruedas feudales.

Por eso la época avanza arrastrada por la idea de universalidad, de mancomunidad, de solidaridad—cuyas consecuencias inmediatas son la República democrática, la comunidad de ciudadanía y el sistema de asociacion basado en la unidad de hombres é ideas, familias y naciones para constituir la fuerza y la soberanía. La «Sociedad Fraternal Boliviana,» que tengo el honor de presidir, ha comprendido este problema multiforme que entraña todas las soluciones sociales mas apetecibles y es por eso que al constituirse ha abierto sus puertas á todos los hombres del globo que convencidos de la eficacia del principio de asociacion, quieran ingresar en su seno para formar parte de esta hermandad intelectual, positiva y democrática.

Las fronteras no existen para los hombres de ideas, como tampoco existen los emblemas separatistas que tienden á disgregar hombres y razas que han bebido en las mismas fuentes y aspirado en el mismo aire los elementos vitales que hoy sustentan las repúblicas americanas.

Persuadida esta Sociedad que sus ideas son las nuestras, pues tiene la fé que U. se ha constituido en ardoroso propagandista del espíritu de asociacion en la conviccion, desea que U. no escusará á en justificacion de su laudable prédica, prestarle el contingente de sus luces y el generoso esfuerzo de su brazo de obrero laborioso, ha acordado por unanimidad, nombrar á U. miembro honorario de su seno, honrándose desde ahora en contar con tan distinguido argentino entre los suyos.

Quiera U. Sr. aceptar el diploma adjunto y enrolarse en el número de los Bolivianos que componemos esta asociacion, y que reputando por suya esta tierra de libres que se llama el suelo Argentino, ha levantado el pendon de sus lares para llamar á él todos los obreros del progreso moderno y á los hombres de buena voluntad que quieran ofrecer los frutos de su talento en bien de la solidaridad universal.

Con estos sentimientos tengo la honra de ofrecer á U. las consideraciones de un alto respeto y estima.

Dios guarde á U. Sr.

MARCELINO J. ORTIZ
Presidente
José M. Calvimontes
Secretario.

Buenos Aires, Abril 16 de 1874.
Señor Presidente de la «Sociedad Fraternal Boliviana» D. Marcelino J. Ortiz.
Muy Señor mio:

Cumplo el muy agradable deber de acusar recibo á la nota de Vd. fecha de ayer, comunicándome haber sido nombrado por unanimidad sócio honorario de esa corporacion, y adjuntándome el Diploma de ese nombramiento.

Yo veo en él, un Diploma de fraternidad sud-americana; la noble bandera del Renacimiento democrático de nuestras Repúblicas, surjiendo de sus fuentes vitales y legítimas; la asociacion de ciudadanos libres, formando un cuerpo viviente de disencion, opinion y deliberacion parlamentaria de todos los actos de la soberanía popular—Unica forma en que el pueblo será un Soberano; y no el Cristo ensangrentado que los caudillos electorales ó revolucionarios, que no le dejan otra soberanía, que el cetro de caña por escarnio, y la cuerda con que lo arrastran al sacrificio.

La redencion política del pueblo, solo puede venir, cuando los ciudadanos libres, le den forma, vida, conciencia y accion, en el cuerpo de las asociaciones y localidades parlamentarias, donde oiremos la palabra y la conciencia de ese Soberano, hasta ahora, especie de esfinge, ó mito egipcio, que jamás habló, ni nadie oyó, sinó como lo hacen hablar sus oráculos.

Los que niegan al pueblo la facultad y el poder, de pensar y hablar por sí mismo, le niegan su soberanía; por eso no es para ellos un soberano, sinó sus rejentes que lo manejan.

Pero el pueblo, no siendo una casta inferior á sus gobernantes, es capaz de hablar y pensar como ellos, y tal vez con mas acierto; por que en él están las fuentes vivas de todo gobierno, siente las necesidades de su organismo y el remedio instintivo de sus males.

Como el pueblo es un ser colectivo viviente, dotado de conciencia, opinion y palabras para espresarlas, no puede ejercer estas funciones vitales, sinó en el cuerpo de sus entidades parlamentarias. En *masa*, es un cuerpo disuelto y nulo, como *una masa de cera*, de que se apodera el mas fuerte, le imprime una imágen, y hace de ella, el molde personal de su gobierno, como las figuras del gobierno heredado á la colonia, que hizo del pueblo una *masa* colonial.

Mientras lo conservemos en ese estado; habremos conservado la fuente del mal.

La nota de vd poniendo la redencion intelectual y política del pueblo, frente de la religiosa, que emancipó al mundo del paganismo, en un solo pensamiento, que á su vez condensa las dos grandes faces de la historia de la humanidad.

Redimida del *paganismo religioso* de divinidades, que hacian el reinado de sus oráculos, no lo ha sido aun del *paganismo político* levantado sobre la anulacion del pueblo, ó sea su condicion inorgánica de *masa*, en que nos fué trasmitido por la colonia.

Mientras lo conservemos en ese estado de masa, que es la negacion de toda soberanía, de toda voluntad y de toda conciencia, estará siempre condenado á ser una colonia del caudillaje militar y electoral, que le imprime la estampa de sus personas.

La revelacion de este mal y la intuicion de la forma práctica; de redimir al pueblo sacándolo de su estado de masa cubrionaria, orígen de su actual feudalidad, por medio de su organizacion en cuerpo viviente y pensante con conciencia y palabra de soberano, surje como un punto luminoso del fondo del noble pensamiento que me ha cabido el honor de recibir de la asociacion de ciudadanos de la República de Bolivia.

Este solo hecho bastaria por sí solo, para constatar los ricos gérmenes democráticos, que se fecundan en la inteligencia de los hijos de esa república hermana, cuyos infortunios le han enseñado á buscar su salvacion no en *hombres* sino en la única fuente de salud y de verdad:—*el pueblo* organizado y educado en el taller democrático de sus asambleas y localidades parlamentarias.

Solo funcionando ellas y elaborando en su seno parlamentario todos sus actos de soberanía popular, lejos de ser un soberano ó agente elavorador, es una *materia amoldada* á la imágen y semejanza del que se apodera de ella y sabe fundarlo en pedestal de gobernantes; dejarán de ser estos una *casta privilejiada*; y el Pueblo una *casta pasiva*, sin otro rol, que el de siervo, y obedecer y pagar las contribuciones: tributo, que es la manzana de la discordia, costeada tambien por el Pueblo.

Ustedes encontrarán escrita esta verdad, no solo en la historia, sinó tambien en el catálogo de revoluciones, libertadoras que han luchado por el gobierno de sus noble República; justamente por que era una casa sin llaves, y sin dueño que todos se disputaban, no habiendo pueblo organizado en localidades parlamentarias de vecinos, que son el cuerpo, sinó simple *masa popular*, transformada por los caudillos en *masa militar ó electoral* con que constituyen la morada oficial de sus Divinidades políticas. Sus torneos belicosos y tempestuosos envuelven á la sociedad en los estragos de sus odios y querellas, con que anublan el horizonte cada vez que se pelean.

Así tambien las querellas de los señores feudales, eran una calamidad social, que envolvia á los pueblos, arrastrados á batirse por el triunfo militar de sus señores, como hoy se ajitan por el triunfo electoral, presidido ó consumado las mas veces por el primero.

Esta diferencia viene á imprimir una fisonomía histórica á estos dos fenómenos de la *feudalidad militar* de Europa, en contraposicion á la *feudalidad* electoral de Sud-América.

Ambas feudalidades son hijas de la *masa* inorgánica del pueblo embrionario, que es la negacion de todo soberanía.

No habiendo soberano que ejerza, porque la sociedad fundida en masa colonial, inerte é inmovilizada por costumbre y por tradicion; es una casa sin dueño y sin llaves.

La sociedad de ciudadanos de Bolivia lleva en su pensamiento la forma y la fé de los obreros de la soberanía popular, que solo puede organizarse y funcionar, en su cuerpo de asociaciones y asambleas vecinales, donde se clavara la opinion y voluntad de la persona moral de cada localidad, ó familia parroquial.

En lugar de ese cuerpo ó familia vecina, solo tenemos una masa de ladrillos y una masa de habitantes; pero falta el consejo ó corporacion parroquial de vecinos, falta el cuerpo moral y orgánico.

Las Repúblicas Sud-americanas, están llamadas á darse la mano, en la hora de su *renacimiento*. Tal vez la lójica del principio democrático, que se agita como el feto en sus entrañas, ha diferido esa hora, hasta que ese consorcio pueda hacerse *directamente* por los pueblos entre sí, y no feudalmente por sus tutores ó regentes.

La Sociedad Boliviana, abriendo su taller democrático al lado mismo de la «Asociacion Argentina de Belgrano» es el primer paso de confraternidad dado en esta nueva faz histórica del renacimiento de los pueblos Sud-Americanos.

Sus obreros, sin grangería ni poder oficial, ni recompensas que ambicionar, solo llevan su bandera y su fé de hacer una verdad de la soberanía popular, levantándole un templo democrático en la tribuna parlamentaria de las asambleas nacionales, que son la escuela de la libertad.

Con estos votos y mi profundo reconocimiento al honor dispensado por la sociedad Fraternal Boliviana, haciéndome su socio honorario, ruego al Sr. Presidente, espresarle estos sentimientos, y aceptar mi particular estima.

José Francisco Lopez.

El Monte

AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Desde hace mas de dos meses venimos ocupándonos constantemente de la situacion desesperante porque pasa el pueblo del Monte, y todavia no hemos conseguido que el Sr. Gobernador haga algo por mejorar la insoportable actualidad de ese partido.

Hemos hablado en todos los tonos; hemos mostrado de una manera tangible todos los abusos, todos los escándalos, todos los crímenes que se cometian impunemente, alentados sus autores por la misma autoridad; hemos hecho presente la constante alarma en que viven todas las familias y todos los hombres honrados del Monte, á causa de esos crímenes que se cometian á la luz del medio dia por individuos que iban en seguida á refugiarse en el Juzgado de Paz;—y sin embargo, nada hemos conseguido

El gobierno de la provincia se ha tapado los oidos, y no ha querido escuchar uno solo de los gravísimos cargos formulados contra las autoridades del Monte.

El gobierno de la provincia ha cerrado los ojos, y no ha querido ver el cúmulo de sangrientos atentados y atropellos vergonzosos cometidos contra esa desgraciada sociedad por unos cuantos foragidos, armados por las autoridades, amparados por estas y por ellas mismas azuzados.

No solo la prensa ha denunciado todos esos hechos ante el Gobernador de la Provincia.

Los ha denunciado tambien ante el mismo señor Acosta y en su propio despacho, personas las mas respetables y dignas de todo crédito, ciudadanos honorables y perfectamente conocidos del señor gobernador, hombres de fortuna, llenos de familia, agenos á las luchas políticas, enemigos del desórden y amantes solo de la tranquilidad y del bienestar de todos.

Estos le han hecho presente bajo la fé de su palabra honrada, todas las iniquidades que en el Monte se cometian, todos los horrores porque ese pueblo viene pasando á causa de las indignas autoridades que tiene á su frente.

Y á pesar de todo esto, el Gobernador Acosta nada ha hecho hasta ahora!

¿Qué significa esta nueva vista complacencia con los criminales?

¿Qué es lo que se propone el Sr. D. Mariano Acosta?

¿No han terminado ya las cuestiones electorales?

¿No han hecho ya los alsinistas del Monte todo cuanto han querido?

¿No han realizado yá todos sus planes para anular por la voluntad popular, falsear el voto público y dar el triunfo á su bando, pasando por sobre todas las prescripciones de la ley y de la moral?

Entonces, ¿que es lo que buscan, qué es lo que se proponen todavía?

¿Porqué siguen martirizando á ese pueblo; minándolo y arrastrándolo á su entera y completa ruina?

¿Hasta cuando van á durar los escándalos, las violencias, los abusos de todo género?

Una vez mas volvemos á dirigirnos al gobernador de la Provincia, en nombre de todos los hombres honrados, de todas las familias decentes del pueblo del Monte.

Una vez mas venimos á pedir al Sr. D. Mariano Acosta cumpla sus deberes de gobernante y atienda las justísimas y fundadas exigencias que le hace una porcion importante de los ciudadanos de la Provincia que gobierna.

La situacion del Monte no puede continuar por mas tiempo como hasta el presente. Es la mas grande iniquidad permitir que las cosas sigan consumándose como actualmente sucede.

En el Monte no hay autoridades.

Lo que hay son bandido conocidos, que se han apoderado de la fuerza y del Juzgado de Paz, y hacen y deshacen del pueblo como se les antoja, persiguiendo y molestando á todos los hombres honrados, manteniendo á las familias en constante alarma, y sembrando la ruina, la desorganizacion y la inmoralidad por todas partes.

Pero, hace largo tiempo que Terrero, orígen y causante de todos los males y de todas las desgracias que pesan sobre ese pueblo, se vinó á esta ciudad, sin haber hasta ahora regresado.

Al venirse, dejó el juzgado en manos de tres individuos, á cual de ellos peor y mas aparente para producir el malestar y completa desorganizacion de una sociedad.

Aunque uno solo es el Juez sustituto, los tres ejercen igual autoridad y dominio, y disponen de la fuerza y de los elementos del Juzgado, como de algo de su propiedad.

Uno de los miembros de este triunvirato es el célebre asesino de aquel mayor Vila, asesinado entre el Monte y Lobos en la época de la batalla de Cepeda, cuyo cadáver fué bárbaramente mutilado, cometiéndose con él los actos mas asquerosos.

Otro miembro de este triunvirato, otro de los que son actualmente dueños y señores de la situacion del Monte, es ¡admírese el lector! el célebre Chirino; aquel que sublevó los gauchos del Monte, y que á la cabeza de ellos, á quienes llamaba *las columnas religiosas* y al grito de *¡Viva la religion!—¡Mueran los masones!*, pretendió venir hasta Buenos Aires á cambiar la faz de las cosas y modificar las ideas religiosas del país, dando orígen con sus fechorías á la popular denominacion de *chirinadas*.

Esos son los hombres que dominan ahora en el Monte; esas son las autoridades con que aquel pueblo cuenta para que la moral se respete y el órden y los intereses de todos sean salvaguardados!

¿Cómo es posible que haya algo justo, algo ordenado, algo moral en un pueblo á cuya cabeza se encuentran hombres como el asesino del mayor Vila y el forajido Chirino?

¿Cómo no han de vivir en la mas grande y constante alarma todas las familias y todos los hombres honrados de un pueblo gobernado por autoridades y por árbitros de sus destinos á asesinos y autores de las primeras chirinadas que ensangrentaron la Provincia?

Vergüenza causa ver que en Buenos Aires y en la presente época, haya todavia pueblos donde hombres semejantes, escapados de los calabozos que los reclaman, disponen á su antojo de los destinos, de la vida y de los intereses de toda una sociedad.

Y el gobernador Acosta que sabe todo esto mejor que nadie; el gobernador Acosta que sabe que D. Joaquin Terrero tiene el propósito decidido de no volver al Monte; el gobernador Acosta á quien han manifestado esto personas respebles, autorízadas para decirlo por el mismo Terrero, con mas el agregado de que este estaba dispuesto á no contestar jamas la nota que el gobierno le pasó preguntándole si volvia ó nó á tomar posesion del Juzgado; el gobernador Acosta, á quien, en su propio despacho, los mas respetables vecinos del Monte le han pedido, no una vez sino muchas, que ponga un remedio á tanto mal, á tanta monstruosidad,—el gobernador Acosta no ha hecho hasta ahora absolutamente nada, y á sabiendas ha permitido y sigue permitiendo que criminales los mas célebres y conocidos sean las autoridades de un pueblo de la Provincia de Buenos Aires!!

¿Hasta dónde, por Dios!, vamos á llegar por este camino?

¿No hay en el gobernador Acosta un átomo de patriotismo, una sombra siquiera de dignidad y de amor por esta tierra, para sentir sublevada de indignacion su alma de argentino y de gobernante, en presencia de tanta vergüenza é inmoralidad?

¿Va á permitir el gobernador Acosta que esos criminales sigan siendo autoridades de su dependencia y lo árbitros de un pueblo de esta Provincia.

¿Va á seguir todavia mirando con la mayor indiferencia todas las desgracias, todos los males, todo el desórden y desmoralizacion en que se halla envuelto el pueblo del Monte?

¿Hasta cuando, Sr. Acosta; hasta cuando esa desgraciada sociedad va á ser víctima de tanta iniquidad é injusticia?

NOTICIAS DEL DIA

Á nuestros agentes

D. Carlos Cecchi, en San Vicente; D. Olegerio Arteman, en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

La Administracion.

Siniestros marítimos—La barca francesa *Auffredy*, salida del Havre con destino á Buenos Aires, vióse obligada á arribar con agua abierta al puerto de Plymouth.

—Se ha perdido el vapor inglés *Qneen Elizabeth*, navegando de Calcuta para Lóndres. El cargamento se componia de té, arroz, cueros, añil etc. por el valor de seiscientos setenta y cinco mil pesos. El costo del vapor se calcula ser de 100,000 libras esterlinas, ó sean 470,000 pesos, de manera que las pérdidas se elevan á un millon ciento cuarenta y cinco mil pesos.

Esta inmensa pérdida recae principalmente sobre la Compañia de Lloyd, y otras mas de Lóndres.

En vista de los grandes perjuicios que continuamente están sufriendo las Compañias de seguros marítimos, se ha reconocido que no las bastante remuneran los premios establecidos, no siendo de admirar que por convenio general entre las Compañias inglesas sean elevados los premios de los seguros marítimos.

—Entró al puerto de Gibraltar la fragata de guerra rusa *Júpiter*, que en medio de una tempestad en el Atlántico fué barrida por una ola que llevó de la cubierta al capitan y seis marineros.

En la resaca de la ola volvieron al buque 2 marineros; los otros 4 y su capitan no aparecieron.

El *Journal du Havre* de fecha 1.° de Abril dá la noticia de que la barca italiana *Cárlos S.* salida de Buenos Aires con destino á Liverpool, fué abandonada en alta mar, por motivo de un incendio que se declaró á bordo.

Electores de contrabando—Sin embargo de la nulidad de la eleccion de electores en Entre-Rios, oiga el lector lo que dice la «Capital» del Rosario.

Hé aquí lo que dice ese diario, y téngase presente que es un defensor de la candidatura Avellaneda el que habla.

«Entre los electores que resultan nombrados en Entre-Rios y *con carácter de Avellanedistas*, hay algunos que no son Argentinos.

Por ejemplo: D. Aquiles Gonzalez y D. Francisco Grimaux.»

Azul—La municipalidad de este partido ha sancionado la siguiente ordenanza:

Art. 1.° En el término de un mes en todo el radio de los solares se quitarán las cadenas y palenques que obstruyen el pasoá las veredas en sus boca-calles, pudiendo aquellas conservarse en el centro de las manzanas, dejando paso cada ocho á diez varas. Pasando el término prefijado la autoridad dispondrá se practique dicha operacion por cuenta de los infractores.

2.° Desde la fecha queda prohibido llevar los carros al trote y galope dentro del radio de cuatro cuadras de la plaza, debiendo efectuarlo al paso natural de los caballos.

A los infractores se les impondrá la multa de 50 pesos por cada vez que infrinjan esta disposicion.

Consumidores de gas—Ya se halla colocada en la ciudad casi toda la cañeria de esta nueva empresa de gas, que tan benéficos resultados promete.

A fines del corriente mes desaparecerá el pésimo alumbrado público actual y tendremos otra vez la ciudad alumbrada á gas.

Creemos tambien que en las próximas fiestas Mayas la plaza Victoria será iluminada por esta nueva empresa.

La fábrica situada al fin de la calle Defensa, camino de Barracas, está casi concluida siendo uno de los primeros establecimientos de este género en Sud-América, y siendo digno de visitarse. Los materiales empleados por esta compañia son de primera calidad y el precio de consumo mas barato que el de las actuales compañias.

Establecimientos de este género hacen honor al país.

La gran fábrica de calzado—A la amabilidad de los Sres. Alfred Jonas y C.ª, tuvimos ayer la satisfaccion de inspeccionar las numerosas y sorprendentes máquinas patentadas con que dichos señores ván á establecer su gran fábrica de calzado, en los almacenes del Sr. Ceballos inmediatos á la Plaza de Lorea.

Aunque la mayor parte de las máquinas no están del todo armadas, pudimos comprender el curioso mecanismo de varias, y apreciar los asombrosos resultados que deben dar una vez movidas simultáneamente por la fuerza del vapor y guiadas por espertos operarios.

Vimos allí, entre otras mil muestras espléndidas del génio inventor de nuestros hermanos del norte, máquinas especiales para las operaciones siguientes:

Cortar, batir y alisar la suela.

Dividir suelas por su canto en cuantas hojas finas se desee.

Coser el calzado tanto por fuera como por dentro.

Clavetear haciendo al mismo tiempo las taquillas.

Cortar y doblar viras.

Clavetear por un sistema de tornillos de alambre producido por la misma máquina que clavetea.

Cortar, clavar y bruñir tacos, coser elásticos. dar forma á las cañas de las botas, colocar ojetillos, y para no cansar al lector, toda cuanta manipulacion puede necesitar desde el calzado de tropa hasta el de raso para baile; todo y mucho mas pueden ejecutar aquellas incomparables máquinas con la precision de tales, y la velocidad del vapor, pues muchas de ellas dan hasta mil revoluciones por minuto.

En cuanto á la calidad de la obra, basta decir que toda especie de irregularidad es imposible, por la perfeccion del mismo mecanismo empleado y que lo único que no podrán construir los Sres. Jonas y Ca. será el calzado informe y mal cosido que se vé de venta en la mayor parte de las zapaterias, para tropa y para la campaña.

Pronto inaugurarán los Sres. Jonas y Ca. su importante establecimiento sin rival en Europa ni en América, pues, han reunido en él todos los perfeccionamientos mas recientes, y Buenos Aires podrá enorgullecerse con justicia de ese nuevo é importante establecimiento industrial.

Otro bandido—El Juez de Paz de Moron, remitió ayer á la casa central de policía, al *secretaire ó factotnm* del famoso criminal Moreira.

Este individuo, fué aprehendido por la partida de ese juzgado.

Ha sido cómplice y autor de diferentes asesinatos perpetrados por Moreira.

Tentativa de envenenamiento—Una menor de 16 años ha sido puesta á disposicion del Ministerio de Menores por haber intentado suicidarse con la disolucion de una cantidad de fósforos.

Este hecho tuvo lugar en el distrito de la seccion 8.ª de Policia.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones en esos títulos fueron ayer muy poco animadas en la Bolsa de Comercio.

Los precios cerraron como sigue:

Al contado 82 3|4
Para fin de mes 82 3|4
id id id 82 7|8.
Id varios plazos 82 5|8.

«San Martin»—Hoy sale de nuestro puerto ese vapor frances con destino al Havre.

Dividendo—Se está cobrando á los accionistas de la Compañia «consumidores de gas», el último dividendo de 5 0|0 de las acciones del valor de 50 pesos fuertes.

Grandes fiestas—Como lo hemos anunciado anteriormente hoy tienen lugar en el pueblo «Saavedra,» unas grandes fiestas con motivo de la inauguracion de los trabajos del tramway que debe unirlo al de Belgrano.

Los preparativos que se han hecho son espléndidos.

Todo el pueblo ha sido adornado con banderas, lo mismo que el camino que vá de Belgrano á Saavedra.

En el gran lago habrán carreras en botes.

Ascencion aereostática por el Sr. Ceballos.

Corrida de sortija, carreras, etc. A la noche fuegos artificiales, de dia y de noche cuatro bandas de música.

En fin todo hace esperar que las fiestas que tienen lugar hoy en Saavedra, sean espléndidas, mucha es la concurrencia que se prepara á asistir

Colon—Hoy tiene lugar en ese teatro el concierto dirijido por el Sr. Rozzolini.

Banco Nacional—Hé aquí el balance de Abril 30 de 1874:

ACTIVO		
Accionistas, cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		323886 28
Fondos públicos suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	8511509 78	
Adelantos y valores en cuenta corriente	70756 22	8582266
Varios deudores		57174 69
Existencia en caja en oro	3285606 65	
Id en notas	527124 10	3812730 75
	pfts.	30134057 72
PASIVO		
Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	4118210	
De particulares en c.c.	1313478 89	
Id á plazo fijo	333650 45	
Judiciales	2257 65	
Caja de ahorros	31460 73	5799057 72
Emision. Total de notas emitidas		4335000
	pfts.	30134057 72

Total de notas emitidas 4335000
Existencia en caja . 527124 10
En circulacion en el público 3807875 90

V.° B.° J. Pedro de Souza.
Zuviria Inspector.
Publíquese.
Juan Anchorena
J. M. Gutierrez.

Conferencia—Esta noche á las siete y media tendrá lugar en el Templo Aleman, calle Esmeralda, en la que tomarán parte el Dr. D. Emilio Castro Boedc, y los Sres. V. Estol y Viosca y Manuel L Miguez.

El Dr. D. Emilio Castro Boedo predicará como de costumbre á la una de la tarde. Todos quedan invitados.

«La Presidencia»—El núm. 48 de ese semanario político con caricaturas apareció ayer.

Trae los retratos de los diez diputados que defendieron el sufrajio popular en la sesion del 27 de Abril ppdo en la legislatura Provincial, este es un trabajo notable, lo mismo que la caricatura de la cuarta pájina.

Anales de Agrilcultura—El núm. 9 del año II de esta publicacion especial, repartido hoy, contiene las siguientes materias:

—Giles the first, caballo entero de pura raza Inglesa—Las transformacion del rancho, por B. Victory y Suarez—Almanaque—Celendario agricolo para el mes de Mayo—Correspondencia—Maquina segadora y atadora, inventada por Walter A. Wood.—Cobertizo con estufa, para tostar y secar maiz—Los colibris IV—Los mejores modos de injertar los árboles frutales por el Dr. D. Ed. Lucas, traducido del aleman y publicado por el Departamento Nacional de Agricultura continuacion—El cultivo del trigo conclusion—Miscelanea, La quincena—Asuntos domésticos—Variedades—Mercados—Avisos.

Dos ascenciones—En los dias 24 y 25 de Mayo el areonauta Ceballos hará dos ascenciones en un globo saliendo de la plaza Victoria.

La Municipalidad paga esta fiesta.

Aglomeracion de fuerzas—El vapor «Espora» ha salido de este puerto con objeto de conducir dos batallones mas de línea á esta ciudad para que formen la escolta del señor Presidente de la República.

Parece que S. E. piensa dejar ahora abandonadas las fronteras de la República y traer todas las fuerzas á Buenos Aires.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados se reune mañana Lúnes á la una del dia en sesion preparatoria.

El pueblo Brown—El nuevo pueblo almirante Brown ha sido declarado cabeza de partido segun resolucion del Gobierno de la Provincia.

D. Ramon Flant ha sido nombrado Juez de Paz de esa localidad.

El General Ivanoswki—El Presidente de la República ha telegrafiado á este *comisionado* para que regrese á esta ciudad con las fuerzas á su mando inmediatamente.

Será él, quien conduzca las noticias del *gran triunfo* de Avellaneda en la provincia de la Rioja.

No asistió—Ayer tampoco estuvo en la casa de gobierno el Presidente de la República. La guardia que debia hacerle los honores ayer era la brigada de artilleria, que se retiró muy temprano, en vista de haberse comunicado al gefe que no asistia S. E.

Solicitud—El Vicario capitular y gobernador de la Diócesis de Córdoba se ha dirijido al Ministro de Juzticia Culto é Instruccion Pública pidiendo sea nombrado como canónigo el Presbítero D. Justino Juarez por reunir todas las buenas cualidades, requeridas para aquel puesto.

El Ministerio del Culto ha contestado que se tendrá presente esa recomendacion para cuando haya de hacerse el nombramiento.

Colejio Nacional—La reapertura de los cursos nocturnos empezará de 8 á 9 p. m. del modo siguiente:

Martes 5 de Mayo—*Física aplicada*—Historia de la pila—Esperimentos de Galeani y de Volta—Teoria de las pilas—Pilas de Corrientes constantes—Pilas termocláticas.

Jueves 7—*Química aplicada*—Importancia nacional de la investigacion científica.

Sabado 9—*Instruccion cívica*—Porvenir de las instituciones federales—La estadística y la constitucion—Cuestion de la capital—Problemas de la poblacion y la riqueza.

Fonografía—Todas las noches, ecepto el sábado.

Robo—De una hojalateria de la calle Buen Orden núm. 50 han robado la suma de treinta mil pesos m|c. sin que la policia haya podido capturar á los ladrones.

El robo se cometió violentando la cerradura de la puerta de calle.

Bandera á media asta—Con motivo del fallecimiento del Senador por San Juan D. Jelon Lartinez, todo el dia de ayer permanecia á media asta la bandera nacional en el Congreso.

Visitas diarias—El Dr. Avellaneda ha principiado á visitar diariamente y por repetidas veces á los señores congresales que llegan del Interior.

El objeto de estas visitas son interpretadas de diferentes modos.

La muerte de Moreyra—Se halla preso Martiniano Ve a compañero de Moreyra.

—El oficial de Policia Berthon salió herido en una mano que se cree le sea amputada.

Moreyra peleó como un tigre, habiendo recibido un bayonetazo que lo clavó en la pared; y al sacarle la bayoneta dió una vuelta y disparó un tiro que hirió á Berthon.

Fué atacado en un lupanar en Lobos, y al sentir el ruido que hacian los q' venian á aprehenderlo tuvo tiempo de vestirse y armarse de puñal, revólver y espada con cuyas armas hizo la fuerte resistencia con que logró herir á los que iban á aprehenderlo.

Rectificacion—En un artículo publicado en «La Nacion» del 30 sobre *Bolivia*, se han deslizado algunos errores que se hace necesario rectificar.

Los anchos sucesivos de la Cordillera, son como sigue, y no como fueron indicados en el referido artículo.

El ancho de la cordillera, delante de Valdivia, es segun Cox de 15 leguas mas ó menos; delante de Mendoza de 30; delante de San Juan de 50; delante de Catamarca de 80. Por último, en Bolivia, la cordillera que se divide en dos grandes brazos, el Occidental sobre la costa; y el Oriental dejando en el medio los páramos ó altiplanicion de Bolivia, solo ofrece en su parte mas ancha, una estension aproximativa de 200 leguas. La altiplanicie Boliviana, se eleva no 2500 metros, sino 4000 metros sobre el nivel del mar. Por último la estension en largo de Boliaia, desde la frontera Argentina, hasta la Peruana, no es de 300 leguas, sinó de 100 apenas.

REVISTA DEL INTERIOR

San Nicolás

Fechas hasta el 1.° del corriente. La ciudad, segun el *Progreso*, á mas de la plaga *canina* de que dimos cuenta en dias pasado, sufre otra no menos incómoda, y es la de una bandada de muchachos araganes, sin ocupacion ni oficio, que se pasean por las calles haciendo todo género de diabluras.

«Es muy triste y da una idea muy mala, dice el *Progreso*, tanto de los padres de familia como de la autoridad, el que se encuentre en las calles tanto niño sin otra ocupacion que la de hacer rabiar á cuanto individuo tiene la desgracia de pasar cerca de ellos.

«Siendo lo peor del caso que en esa vida de haraganes no aprenden otra cosa que vicios, acostumbrándose ademas á vivir sin trabajar.»

En *Arrecifes* los panaderos habian querido hacer ua *amacijo* con cierto corresponsal del *Progreso* que habia denunciado los fraudes de su pan. No se puede decir de esos panaderos que ellos toman la causa por el efecto.

En el *Pergamnio* se ha cometido un asesinato horroroso en la persona de D. Pio Brabo, dueño de una de las mejores platerias de esa poblacion. Los asesinos le hicieron una descarga cerrada con sus trabucos, intraduciendole seis balas en el cuerpo.

A la escuela noturna establecida en San Nicolás por D. Leopoldo Grillo, asisten nada menos que 40 alumnos.

«Esto es realmente consolador, dice el *Progreso*, y nos hace concebir muy bellas esperanzas.»

Rosario

Fechas hasta el 1.° No parece que los habitantes de la vecina Provincia van quedando muy satisfechos con los actos de su nueva administracion.

«El ministro (Salvá) dice *La Capital*, cuyas hazañas esperabamos *para juzgar de la marcha*: ha dado fiasco. Su primer documento debia decidir nuestras opiniones, y héte aquí que sobre el tema *serenos nocturnos* la ha decidido de manera que no pedemos menos de salir de la crisálidad.

«Si sigue asi el Sr. Ministro, pronto vá á liquidar la administracion; no nos quedará de ella mas que la gravedad del Sr. Bayo, que segun vemos no pasa de *gravedad física*.

«Nada diremos de la confianza con que estaremos en lo sucesivo, vijilados por *procesados*. Será cosa de aprender á dormir con los ojos abiertos.

«Nada queremos decir, à no ser lo que hemos observado, segun la bella forma gramatical del decreto *serenos nocturnos*, que entre Salva y Salvá hay algo mas que la diferencia del acento.»

«Salva siguiendo sus tareas, con tanta *ciencia*, no se *salvará* ni recibirá *salvas* de cañon ni aun de cohetes de pacotilla.

Se anuncia que la lista para la próxima eleccion de diputados á la Cámara Legislativa de Santa-Fé, se ha formado por uno de los partidos, ó por mejor decir por el círculo del poder.

Este es el preludio de un programa, ministerial que decantaba honradez política, desde antes de subir á la cima del poder.

Algunos diarios del Rosario se ocupan de un artículo de la *Union Argentina*, alias marmota, que nadie ha leido, en el cual se denuncia en toda forma una *tremenda* revolucion que preparan los mitristas en toda la República. Con este motivo dice la *Epoca del Rosario*:

«El Dr. Avellaneda, autor del artículo, ni siquiera merece los honores de la originalidad, pues es un plágio estúpido de las revoluciones que inventaba el Dr. Iriondo, verdadero autor de esas farsas, que á fuerza de esplotarlas cayeron en el mas completo ridículo.

«Es ridícula la invencion del Dr. Avellaneda, por no decir infame.

«Dice la *Marmota*: «En Santa Fé los Sres. Cabal y Rosas son acusados del mismo intento, *á cuyo efecto anduvieron visitando sigilosamente algunos hombres de Entre Rios hace poco*.»

«Todos saben que el Sr. Cabal no ha salido de Santa-Fé y que el Sr. Rosas no se ha movido del Rosario hasta hace ocho dias que se fué á Buenos Aires á sus negocios particulares.

«Así deben ser las demas denuncias.»

«El Dr. Avellaneda anda asustado porque sabe que él no vá á ser, sinó que es un verdadero revolucionario. Por su causa se derrocó al gobernador de Jujuy; se hizo la revolucion en la Rioja; un hermano suyo fué espulsado de Catamarca donde pretendió hacer una revolucion; el General Ivanoski ejerce todo género de presion ilegal sobre la Rioja; Roca sobre San Luis. Por ese Señor, debe estar fraguando alguna revolucion, á fin de dar pretesto al Sr. Sarmiento para que este lleve las tropas de la Nacion á aterrorizar los electores el 12 de Junio. Invento plajiado del Dr. Iriondo, pues si estalla alguna revolucion solo puede ser fraguada por él y los suyos.

«El partido del General Mitre no necesita hacer revolucion.

«Ese partido descansa en la popularidad que goza y en el inmenso prestijio que tiene en todas partes.»

La Señorita Delbos Aliau ha fundado en el Rosario un establecimiento de educacion para el bello sexo que ha merecido la aceptacion de las familias de esa localidad.

Córdoba

La *Union Nacional* diario Avellanedista de Córdoba, ha muerto. Sin duda del regocijo del triunfo. Que la tierra le sea leve.

El Dr. Rodriguez, gobernador electo de la Provincia, estaba de vuelta de Buenos Aires. Pocos dias fal an ya para que este Sr. tome las riendas del Gobierno de Córdoba, «de este desgraciado Estado, dice el *Eco de Córdoba* que necesita progroso moral y material que lo levante del infeliz estado en que se encuentra y que ya casi es un cadáver.»

Hemos citado testualmente al Eco: no nos acuse despues, como lo hizo en la cuestion Universidad, de haber puesto de lo nuestro, cuando era todo lo suyo.

No se recele el cólega. En el progreso moral y material que pide para su hermosa, aunque desgraciada Provincia, lo hemos de ayudar desde aquí con todos nuestros medios. Si alguna vez criticamos, es para estimular, y no para hacer mal.

Segun el «Eco» de varios puntos de la campaña escriben que el invierno se ha hecho sentir por grandes heladas que han caido, y que esto siendo tan temprano, es señal evidente de que vá á ser rigorosa la próxima estacion.

Se recordará que en Europa el invierno pasado fué crudísimo habiendo ocasionado muchas víctimas el frio en varios puntos del Norte.

No seria estraño que la terrible visita se meta de rondon, y tengamos una temperatura de 10 ó mas grados bajo cero.

De todos modos lo mejor es prepararse con tiempo para las eventualidades que ocurran. Lo bueno que en Córdoba la leña es abundantísima y barata.

Tucuman.

El Dr. D. Pedro Uriburu habia sido nombrado ministro de Gobierno en esta Provincia.

ESTERIOR

Montevideo

Sigue la evasion de los presos, siendo el asunto del dia. En Canelones fué tomado Arturo Galvan, uno de los evadidos. Al salir de la fortaleza del Cerro, los presos se regimentaron como tropa de línea, poniendo á su cabeza á un teniente Escobar, bravo oficial encausado por homicidio.

Formados frente á la fortaleza, despues de armados y municionados, siguieron por hileras de á dos en direccion del rincon de Lecog, arriando en su tránsito cuanto caballo encontraron, inclusos los montados y haciendo de las suyas en algunas pulperias.

Muchos de los presos llevaban recado á la espalda. Esta evasion dá mucho que pensar y que decir en Montevideo.

El Sr. Soto, representante por Canelones, ha presentado un nuevo proyecto de emision menor, que pasó á la comision de Hacienda.

La candidad convertida hasta ayer, alcanza á la suma de 5.791,234 ps. 35 cs. Queda pues poco.

Los diarios de Montevideo aseguran que el *Americano*, periódico de D. Héctor F. Varela, ha quedado á cargo del literato peruano D. Fernando Caros.

El Dr. D. Juan Cárlos Gomez, elejido Senador Oriental por el departamento de la Colonia, ha declinado este nombramiento por las razones que espresan en la nota que publicamos á continuacion:

Señores del Colegio Electoral del Departamento de la Colonia.

Buenos Aires, Abril 28 de 1874.

El dia 4 de Marzo recibí la comunicacion de vds. fecha 31 de Diciembre de 1873, de haberme elegido Senador por ese Departamento.

El artículo 49 de la ley de 30 de Marzo de 1839 me manda manifestar á vds. la causa de mi renuncia qué indeclinablemente hago.

Abrigo la intima persuacion de no poder prestar servicio alguno á mi país, en el puesto à que vds. me llaman, dada la actual composicion del Senado, aunque me permitiesen mis convicciones autorizar la ficcion de su legalidad.

Las violaciones sucesivas en las cuestiones respecto de los senadores Caminó, Silva y Bauzá, prueban á vds. que mi voto nada pesaria en la balanza de las medidas de ese cuerpo. Y el giro de las discusiones me revela que me hallaria en él aislado, ó á lo sumo, en minoria en el seno de la minoria, que jamás prevaleceria una de mis ideas ni alcanzaria á oponer resistencia eficaz á las que conceptuase funestas.

En tal situacion, las minorias ó las individualidades no tienen en los cuerpos legislativos mas accion que la del apostolado ó propaganda, que resulta de su lucha con las opiniones ó los intereses prevalentes; y si creyese en la conveniencia de otra propaganda que la que hoy se hace en Montevido, y me considerase con fuerzas y aptitudes para ella, la prensa me ofreceria mas vasto y mas noble campo, mas vasto por la diaria comunicacion con todo el pais, noble por que no estaria cubierta con la inviolabilidad del tribuno legislador, la resposabilidad del tribuno.

La actualidad de Buenos Aires convencerá á vds. que no me equivoco al afirmar que mi país no soportaria una agitacion mas enérgica de la opinion que la que hoy se opera. Buenos Aires con veinte años de sucesion regular de gobiernos constitucionales por elecciones legales mas ó menos sinceras, está al borde de la guerra civil, consecuencia de una agitacion, que ni por el carácter del agitador, ni por las desidencias ha podido asumir la vehemencia, que le imprimirian nuestros antecedentes; á tal punto que el mismo general Mitre, objeto y bandera de esa agitacion, se ha creido en la necesidad de sofocarla con una de esas palabras, que si apagan á veces el incendio, que destruye, extinguen al mismo tiempo el calor que vivifica porque si bien es cierto que las revoluciones no son ni deben ser mas que remedios extremos, agotados todos los medios pacificos, siempre será desmoralizador y enervante el consejo á los pueblos de preferir la abdicacion de su soberania á los esfuerzos varoniles con que se han conquistado en todos los siglos, y en todas las latitudes del globo, las libertades y derechos.

Con estas ideas, en convicciones fijas é indeclinables, y con el modo de ser que me ha dado la naturaleza, que no está en mi mano modificar, debo temer que se apasionaria mas allá de mis deseos cualquier movimiento de opinion á que yo cooperase, y no se harian esperar los resultados en un pueblo enseñado por los caudillos á reemplazar con la violencia de la fuerza la perseverante energía de la accion.

Ningun hombre por previsora que sea su inteligencia, por firme que sea su voluntad, por grande que sea su autoridad moral sobre los otros puede estar seguro de contener y dirigir esas masas populares, que forman un partido, ó un elemento político y que puestas en movimiento en un sentido cualquiera van por si sola, á donde nadie calcula. Las elecciones de mi propia esperiencia en 1853 y en 1857 me demuestran que si existiese entre nosotros un hombre en esas condiciones, ese hombre no seria yo que hoy como antes me vesia arrastrado á mi pesar fuera de las vias de la opinion á los precipios de la fuerza.

No veo por consiguiente, término medio para mi en el dilema—o la abstencion ó la revolucion—á donde no queria ir y á donde llegaría arrastrados por agenas posiciones y sucesos mas poderosos que mi voluntad:—y debo á vds. completa franqueza,—adonde no queria ir, no porque reniegue del medio de la revolucion, tan lejítimo como el que mas, sino porque reconozco que la gran mayoría de mi país no la quiere, porque sería una la obra de minoría desproporcionada, porque los triunfos de una minoría sobre el país nada anticipan, se ven forzados á retroceder, abandonando las pociones conquistadas y reacciones implacables y porque nada hay peor que las revoluciones fructuosas, que prestigian á los malos, desautorizan á los buenos, y abren ancha puerta á las prevaricaciones de la debilidad y del egoismo

Que mi pais preferiria todo á un sacudimiento. revolucionario lo evidencian las soluciones que viene dando á los problemas políticos que siguieron á la caida de la Dictadura. Los acontecimientos le ofrecieron una de esas felices oportunidades de regeneracion, en la acefalia de toda legalidad, en que arrasado todo por las circunstancias, podia construir á su albedrio sobre la ruina del pasado; y en la necesidad de organizar sus poderes públicos, prefirió echarse desalentado en brazos de las ficciones politicas y de la mentira constitucional, á permanecer por un periodo mas ó menos largo en el trabajo revolucionario de cimentar la verdad de las instituciones republicanas.

Nacido de ese desaliento, aunque espresion del voto público, el actual gobierno oriental, con las formas aparentes de un gobierno constitucional, no es la legalidad, no es la soberania del pueblo, que solo tiene dos medios de ejercerse, originariamente, en ausencia de toda ley, para proclamarla, ó con sujecion á la ley presistente, que regula la efectividad del principio de la soberania, que no es de cierto la tirania brutal del número, sino el predominio del derecho eterno, obligatorio para los pueblos como para los hombres.

El gobierno actual ni es hijo de la soberania originaria y directa, para un periodo inconstituido, ni nació de la soberania legal de una Constitucion, que hubo necesidad de violar abiertamente para darle ser.

Provisoriato de circunstancias, que convenia aceitar y mantener, porque el país lo exigía, no podria reconocerse definitivamente como base de poder legal perdurable, sin sancionar la mentira, la renegacion de la ley del derecho y la mentira en las instituciones y en el gobierno concluye por hacerse conciencia pública, y producir la perversion del sentido moral que conduce á los pueblos á los últimos límites de la degradacion,—á bochornosos despotismos en el interior,—á vergonzosas humillaciones ante el extragero.

Llegaría el momento en que mi conciencia me señalaría la oportunidad de reclamar en el Senado la terminacion de la ficcion y la vuelta á la verdad de las instituciones, y no me cabe duda de que esta línea de conducta, impuesta por la conciencia y el deber, mia país vería la rebelion el afan de desquicio de un espíritu turbulento, ó lo que es peor, el cálculo frio de una ambicion criminal indiferente á los dolores de la pátria.

No es, pues culpa mia, si no puedo prestar á mi país el servicio que Vds. esperaban. Los hombres públicos no se forman su destino: son los pueblos los que se lo lrbran; y si el desconocimiento de los pueblos no autoriza á esquivar sacrificios; por penosos que sean, hay uno á que jamas debe suscribirse, y es la abdicacion de la propia conciencia.

No concluiré sin espresar á vds. mi gratitud, no por la distincion personal sino por lo que creo se propusieron con mi eleccion, mis conciudadanos de la Colonia. Saben vds. que en la eleccion de los representantes, los pueblos no tienen ni deben tener en vista premiar servicios ni tributar honores, sino escoger mandatarios que representen bien sus principios, que sirvan bien sus intereses.

Los pueblos tienen y deben tener su egoismo como los individuos, solo si no deben pretender hacer de su egoismo un título á la gratitud. Pero el departamento de la Colonia con elejirme ha condenado prepotencias aun imperantes, contra las cuales he luchado, ha estigmatizado las cobardias disfrazadas de prudencia, las postraciones morales escondidas bajo la máscara de la moderacion, que me han hecho un crímen de la lealtad y de la franqueza de mis opiniones y procederes, y ha proclamado el patriotismo de mis propósitos prestándole el poderoso concurso de su voto, libre y enérgicamente manifestado, aplastándo con su actividad las coacciones y los fraudes. Gracias por la patria, gracias por la libertad y por la moral.

De hoy mas el pueblo de la Colonia y el humilde ciudadano, que cuenta con su sufragio existe un vínculo que me trasmitirá todos los latidos de su vida depar amental me hará sentir como á uno de sus vecinos las necesidades de su progreso, y me infundirá la fé, y el calor de sus esperanzas.

Sirvan vds. aceptar las seguridades de la consideracion con que me suscribo su muy atento servidor.

Juan Cárlos Gomez.

CONVERSACION

Hoy es el dia destinado para la gran reunion á que ha convocado al pueblo, sin distincion de nacionalidades, la ilustrada y patriota redaccion de *El Correo Español.*

Trátase de arbitrar nuevos recursos para mandar á España, accion altamente meritoria, pues conocidas son las fatales circunstancias por que atraviesa aquel infortunado país, entregado á los horrores de la guerra civil.

La reunion que se anuncia para hoy no podrá menos de ser brillantísima, porque noble, generosa y elevada en la causa que la motiva, y todos los corazones verdaderamente republicanos han de simpatizar con ella.

Los que en España sucumben en aras de la libertad, son dignos del aplauso y admiracion de todos los pueblos libres de la tierra, así como son dignos tambien de proteccion y amparo los infelices que á causa de la maldita guerra quedan sin hijos, sin esposo, sin hermanos, sin hogar, sin alivio.

Llevemos nuestra palabra de aliento á los héroes que luchan contra los fanáticos partidarios del pretendiente, y el bálsamo de la caridad á los que caen en el campo de batalla, á la sombra de la bandera que simboliza la idea republicana, y que es la enseña sagrada que conduce los ejércitos á la victoria ó á la muerte.

La reunion de hoy no tiene otra significacion política; mas que rencores de partido, ocasiónala un sentimiento de caridad al que se asociarán todas las almas honradas.

Felicitamos sinceramente á los iniciadores de ella y esperamos que ante tan grandilocuente ejemplo de patriotismo y confraternidad, no se mostrarán indiferentes los demás pueblos de la República.

⁂

A...

Sí, si tienes razon; esta es su frente
De cándida azucena,
Estos sus labios son de rosa pálida,
Esta es su cabellera;
Tienes mucha razon, todo está exacto,
Pero no es ella.

Yo he visto así, brillantes y expresivos
Sus ojos de gacela;
Yo he visto así, dormida una sonrisa,
En su boca entreabierta;
El ambiente, la luz...todo está exacto,
Pero no es ella.

La cruz pendiente del collar de oro
Que su cuello rodea,
Verde el vestido, de esperanza símbolo,
Todo, todo recuerda
Cuando la conocí, todo está exacto;
Pero no es ella.

Bien sé, pintor, que su retrato al darme
Una joya me entregas;
Una joya del arte que hará siempre
Honor á tu paleta:
Así es su cuerpo, así; mas falta el alma
Y el alma es ella.

X.

⁂

Para esta noche está anunciada en el teatro de la Alegria una amena funcion, con la cual podrán pasar los aficionados un buen rato.

El beneficio de la señora Quesada, que debia tener lugar anoche, ha sido postergado hasta el Mártes.

Dentro de breves dias debutará un nuevo tenor. Viene en sustitucion del señor Astor, que marcha á España, donde piensa retirarse de la escena.

⁂

Sin saber don Rosendo ortografía,
(pues escribe con *h*, pan y pavo),
fué electo diputado el otro dia;
¡ateme usté esa mosca por el rabo!

⁂

La municipalidad prometió alumbrar con gas nuestras calles, desde el primero del presente.

Ha llegado el dia deseado y el kerosene ha seguido desempeñando su poco *brillante* papel,

Conste que tenemos una municipalidad que *promete* mucho.

⁂

Un cólega publica el siguiente suelto:

«Parece que un sábio aleman ha descubierto la manera de vivir sin comer.

«*Coro de maestros de escuela*:—¡Qué nos presenten ese sabio!»

⁂

—*La Presidencia*, por un peso, gritaba el otro dia un muchacho, espendedor de periódicos.

¡Por un peso! ¿y andan VV. á tiros pudiéndola conseguir tan fácilm nte?

De estas, y otras frioleras,
¿qué dirán las edades venideras?

CAMPO NEUTRAL

La tos no se puede curar

Con una mera lubrificacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente debe contener algun principio antinflamatorio y curativo, que sea inmediatamente atraido por los absorventes y trasmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuita, extracto de las materias crudas obtenidas de un celebre árbol medicinal, de Mejico está sobre cargado en este principio, y que los órganos absorventes lo reciben como la arena recibe el agua. Asi pues se obitnen mejores repentinas en todas las enfermedades de los órganos de respiracion, cuando se acude ha este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao fresco y puro.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Maya 2 de 1874

Como es de orden ya hace tiempo nada se anotó en la piezarra de operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pero si se hibo una operacion 900 pesos fuertes al contado al 79 % que como no alcanzó á la cifra de 1000, fija da como *minimum* para inscribirse en la pizarra.

Esta paralizacion es producida por la falta de vendedores destos titulos, que en su mayor parte se han destinado á la renta, siendo muchos de ellos para la sociedad «Bienhecnra del Plata..»

Tampoco hubo vencimientos.

El año pasado no se anotaron operacíones al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron muy poco importantes y de ninguna animacion no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas solo ascendieron á 148,900 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacio trimestral, á precios ¼ mas altos que ayer, segun se verá por detalle siguiente:

Al contado		15,000	al 82 ¾
Id	id	4,000	al » »
Id	id	4,000	al » »
Id	id	5,000	al » »
Id	id	10,900	al » »
Id	id	10,000	al » »
Para el 15		50,000	al » ¾
Id	31	10,000	al » ¾
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » ¾
Id	id	20,000	al » »

Despues de hora se efectuaron varias oparaciones con mejora en los precios, as:

Al contado		10,000	al 82 ¾
Id	id	10,000	al » »
Id	id	5,000	al » ¾
Para el 9		20,000	al » »
Id	31	30,000	al 83 —
Id	id	20,000	al » —
Id	id	10,000	al » —

CAMBIOS

No habiendo para salir, ninguno de los paquetes fijos, para europa, poco se hace ehora, sin embargo que se pasan giros sobre Inglaterra, á 49 peniques por peso fuerte, por lo que propiamente se pueden fijar para la mayor parte de las plazas, precios nominales.

DESCUENTOS

Se efecturon hoy, mas de 70,000 pesos fuertes con garantia de Cédulas Hipotecarias aforadas de 75 á 78 % al 10 % anual, en letras á 90 dias.

En letras de plaza al 1 % mensual.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Mayo 2. 2 3|4.

Marsella «Chisftam», Lavannah «Iuba», Liverpool «Antagonist», New-York «E. Millers.»

Se realizó por *Chile* vino catalan *Maristany* á 61, id seco 72, oferta de cueros de novillos de saladero con baja.

Deuda Interna 58 ½ para fin del mes, rescate de tierra 84 al contado.

Fomento territorial 34 al contado, 34 ½ para fin del mes, cambio 51 ¾.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

PRECIOS CORRIENTES

Mayo 2 de 1874

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 165 175 á 180 ps.
Lanares de matadero 26 á 28 @ ℔
Id id campo 23 á 25 id id.
Corderitos ps. 5 á 6 doc..
Venados 65 á 70 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potros secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 65, 75, 85 @.
Extra fina especial 90, 95 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 165 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 13 á 13 1|2 @ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 28 á 30.
Grasa en panzas 38 á 40
Id de potro en casco 45 á 50.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 ℔
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 200 á 220 fang.
Id bueno 180 á 190.
Id reg. 160 id 170 id.
Id inferior 140 id 150 id.
Maiz 75 id 115 id.
Cebada 40 á 50 id.
Harina en los molinos 40 á 42.
Afrecho id id 4 á 5 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 600 á 650 tonelada.
Mezcla id id 450 á 500 id.

Por autorizacion de la Comision Directiva.

C. C. de Ezcurra.

VAPORES

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno»

Lúnes para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Iris.»

Lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Silex.»

Martes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Jueves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Juéves para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Silex.»

Viernes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Viernes para Rosario Paraná Santa Fé y escalas á las 9 y 45 m del 25 de Mayo entrando á la luguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada y tocando en el puerto del Baradero el «Primer Argentino.»

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Para Patagones y Bahia Blanca saldrá en breves dias el bergantin inglés «E. Shun,» agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

Mièrcoles para Concordia y escalas el vapor «Eduard Everett».

Recibe carga para todos los puertos de la línea y pasageros á los que ofrece buenas comodidades; agentes S. S. Paez y Ca., Rivadavia 41.

Para Cuyabá y escalas á las 10 de la mañana sale el 6 de Mayo el vapor «Cuyabá»

Para Gualeguay

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 3 de Mayo á las 10 de la mañana.

Admite carga, encomiendas y pasageros á los que ofrece buenas comodidades.

Para el Rosario, vapor «Inca» saldrá el juéves 7 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga en balizas con lanchas grátis.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Nueva Compañia Salteña

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

Los Lúnes	el Rio de la Plata
« Mártes	« Villa del Salto
« Miércoles	« Rio de la Plata
« Juéves	« Villa del Salto
« Viérnes	« Rio Uruguay
« Sábado	« Rio de la Plata
« Domingo	« Rio Uruguay.

Para el Salto

Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Mártes	el Rio Uruguay
« Sábados	« Villa del Salto

Todos los vapores conducen carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete.

Agentes—*A. Matti y Piera, Cangallo 30*
Buenos Aires, Abril 23 de 1874.
1541-a23-8

HOY 2—ss. Atanasio ob. Gorman y Celesti no mrs.

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el Domingo 3 de Mayo de 1874

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 4 actos:

El Sargento Federico

Desempeñada por las Sras. García, Quesada España y los Sres. Astort, Allú, Atilano, Villareal, Carbajo, Larraya, Pedro y coro general.

A las 8.

COLON

Gran soirée musical con el concurso del profesor

CONDE ROZZOLINI

40 PROFESORES Y 40 CORISTAS

HOY Domingo 3 de Mayo

Programa

1a. PARTE

1.° Obertura de *Guillermo Tell*, por la orquesta.
2.° *Carnaval en Venecia* por idem.
3.° Gran fantacia sebre *Fausto*, por idem.
4.° Rataplan de los *Hugonotes*, por la orquesta y coros.

2a. PARTE

1.° Sinfonia del *Fidelio* de Beethoven.
2.° Gran fantasia de concierto de Suppe, por la orquesta.
3.° Concierto de arpa por el profesor Albano.
4.° Coro y marcha de los soldados del *Fausto*, por la orquesta y coros.
5.° Aria de violin.
6.° Y último—Gran sinfonia del *Jeune Henri*, de Mehul por la orquesta.

A las 8.

OTRA

Gran funcion estraordinaria

Para el mártes 5 de Mayo de 1874

Bajo los auspicios de la Sociedad Filantrópica presidida por el Dr. D. Nicanor Albarellos

Destinándose sus productos á aliviar las desgracias que trae consigo la lucha fratricida que aflije á España.

Por el prestidigitador:

FRUCTUOSO CANONGE

En la que tomará parte su señora esposa Maria Degá de Canonge y la sociedad catalana de coros.

Vivo interés han despertado las aflicciones que aquejan á la nacion Española en estos momentos supremos de crisis para la libertad porque atraviesa.

Los esfuerzos de todos los que sientan latir su corazon al impulso generoso de la caridad, unidos al deber de nuestros compatriotas, podrán aminorar en lo posible las terribles consecuencias de la lucha fratricida que llena de luto las poblaciones de España.

No necesitamos, pues, escitar el celo del ilustrado público que á mas de proporcionarse un grato solaz, contribuirá poderosamente á la realizacion de un pensamiento noble y elevado.

PROGRAMA

Paimera parte

1.° Sinfonia.
La Verbena de San Juan. Por los coros.

Segunda parte

Suertes de prestidigitacion por el Sr. Canonge.
1.° Sinfonia.
2.° El reloj de la imaginacion.
3.° La campana modelo.
4.° Una transformacion especial.
5.° Las voladoras.
6.° El mágico y la bomba de Orsini.

Tereera parte

1.° Sinfonia.
2.° El mar. Por los coros.

Cuarta parte

1.° Sinfonia.
2.° El espadin inventads, por el Sr. Canonge y sv esposa.
3.° Las sortijas hechizadas y los objetos encantados.
4.° Varias preguntas al Sr. Canonge.
5.° La misteriosa bujia.
6.° La redoma amistosa.
7.° El botiquin improvisado.

Quinta y última parie

1.° Sinfonia.
2.° La casita blanca. Por los coros.

Precios los de la Ópera.

Avisos

Ovejas Se compran de 10 á 15 mil que esten al Sud ó al Oeste para tratar á Méjico 81 á las 10 ó 5 de la tarde.
1666-3p-m2.

BANCO NACIONAL

Con arreglo á lo prevenido en los avisos anteriores, se hace saber á los Sres. accionistas del Banco Nacional que la asambiea general convocada para el lúnes 4 del corriente tendrá lugar en el salon del Coliseo á la 1 del dia mencionado. 1587-1p-m3

Los Tramways Tienda y merceria Salta 64, continúa el asombroso baratillo de géneros para vestido á 2, 3, 4, 5 y 6 $ vara y otros artículos sumamente baratos—S. Escutis.
1683 3p-m3

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares y hace elásticos y compone, para tratar Corrientes núm. 156, cuarto núm. 10.
1680-3p-m3

Ama de leche Se ofrece una con buenas recomendaciones para criar, de nacionalidad italiana, en Barracas al Norte, Rivera Rosa de Antoni darán razon. 1681-3p-m3

Canastos Se venden por cajones surtidos en la casa de Brandes y Ca., Piedad 177 1|2. 1682-3p-m3

Idiomas francés é inglés, se enseña cada una en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191.
1685-3p-m3

Se necesita una sirvienta que tenga buenas recomendaciones, Reconquista 137.
1688-3p-m3

Clase de noche 50 $ por mes Tacuari 191, lectura, escritura, gramática castellana, geografia, teneduria de libros, matemáticas, dibujo, historia, literatura, filosofia, francés, inglés, aleman, italiano, latin y griego. Nota: se paga adelantado, Tacuarí 191. 1684-p3-m3

A los saladeristas Se venden dos cilindros, uno sin uso de 18 piés de largo por 5 de diámetro con sobrero, el otro usado pero en buen estado 15 piés de largo por 4 1|2 de diámetro, ocurrir á C. W. Humplways, Piedad 129 altos.
1689-6p-m3

Estudio de abogado
Jorge Damianoviche ha trasladado el suyo á la calle Victoria núm. 74. 1690-4p-m3

Agustin y Luis Bayá
Han trasladado su escritorio á la calle Piedad núm. 82. 1695-2p-m3

25 HABITACIONES
Y
4 Depósitos

A cuadra y media de la Bolsa, esquina Corrientes y San Martin, propias para escritorios, aposentos &., precios bajos, ocurrir Corrientes 68.
1691-3p-m3

CARBON
DE
LUZ
SE VENDE
MORENO 64 Y 66

1696-3p-m3

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
1429-30p-a15 Escribano secretario.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Consulado General de la República Oriental del Uruguay—El despacho de este consulado general se trasladará á la calle de Reconquista núm. 210, el 1.° de Mayo entrante—Miguel S de Omar, Canciller. 1584-6p-a25

Eduardo Oltmann Dentista aleman aprobado por las facultades de medicina en Buenos Aires y Alemania. Avisa al público y à sus amigos que se ha mudado de la calle Cangallo No 243 á la misma calle No. 336 en los altos á la otra cuadra.
1636-3p-a30.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un niño de 14 años que se ha perdido ayer de 1 á 2 de la tarde, se llama Estevan Soria, el que lo entregue en las Catorce Provincias (plaza del Retiro) será gratificado, tiene una cicatriz en el lado derecho de la boca. 1640-3p-m1.°

A Don Luis Genela

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General Dr. D. Ildefonso García, se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á D. Luis Genela á efecto de que se presente à tomar la intervencion que le corresponda en la demanda de divorcio entablada por su esposa Da. Rosa Ruiz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.—*José Domingo Urien*, Escribano Público y Eclesiástico. 1639-9p m1.°

Francisco Fernandez

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se notifica á D. Francisco Fernandez, que en los autos testamentarios de Da. Maria Santomé, en los cuales remató un terreno de esta testamentaria, se le ha conferido un traslado con calidad de para mejor proveer á la solicitud de los interesados pidiendo la aprobacion de la informacion producida para subzanar la deficiencia de los títulos de dicho terreno; al mismo tiempo se le hace saber comparezca á estar á derecho en estos autos dentro del término de seis dias, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldia—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.
Alejandro Miñones.
1645-6p-m1.° Defensa 74.

Participo al comercio que he conferido poder general y amplio para todos mis negocios á mi hermano D. Enrique Fresnery, quien firmará por procuracion—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1874.
1648-3p-m1.° C. W. Fremery.

Almacen Se alquila uno muy grande de Rivadavia 619, frente al mercado Lorea, tiene además varias piezas, aljibe y demas comodidades en un fondo de ochenta varas, en la sombrereria del lado darán informes. 1652 3p-m1.°

Espadas de caballeria
Espadas de infanteria, cinturones y dragones—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.
1654-3p-m1.°

Se alquila la casa chica central calle Esmeralda núm. 105 1|2, un lindo y gran almacen, otra casa grande propia para casa introductora ó de comercio, tambien una casa quinta, se arrienda un lindo campo de 900 manzanas cerca de una estacion con 2 poblaciones; para tratar Corrientes 131.
1651-3p-m1.°

Revolvers americanos de calibre mayor, revolvers Lefaucheus, revolvers fuego central, cartuchos y pistolas—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.
1653 3p m1.°

Aviso Municipal

De órden de la Comision Municipal se hace saber á todos los propietarios de establecimientos á vapor ú otras obras públicas en que se empleen motores de esta clase, que en el plazo de quince dias, deben comunicar por escrito, donde están estos situados, el número de caldera que tienen y su tiempo de uso, los que no cumplieren esta disposicion en el plazo indicado, incurriendo en una multa de quinientos pesos m|c.—Buenos Aires Abril 30 de 1874. *Mariano Obarrio.*
15p-1667-m2. Secretario.

Se desea vender de 2000 á 3000 cabezas de ganado vacuno al corte y sin desflorar. Se arrienda dos leguas de campo en el partido de la «Loberia» estancia de Rico, con aguadas permanentes y buen pasto; para tratar calle de Chacabuco 346 á cualquier hora del dia. 1678-8p- m2.

Se ruega á los Sres. A. Bourges y Noguez calle Tacuarí núm. 15, que pasen por el café de Lyon calle 25 de Mayo, en el término de 24 horas á pagar su cuenta, en caso contrario se tomarán las medidas convenientes para ello. 1647-3p m1.°

Julian Panelo ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad núm. 124.
1472-30p-a17

Al comercio participamos que hemos trasladado nuestro registro de géneros por mayor de la calle Victoria 198 á la misma números 93 y 95—Labaqui Berriozabal y Ca. 1656-8p-m2

Cárcel nueva Maderas de pino Trabajos de zinc construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Buuge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficiua de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.
1514-15-p-a-21 *La Comision*

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calie del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.
1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.

OTRO

Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor vapor de fuerzo de 20 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.
1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1.° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Matias F. Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario.
1160-30p m25

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas hasta 8 1|2 á las 3 de la tarde. 1624-30p-a7

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **1a. fábrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.
ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Estacion Adrogué El domingo 3 á las 10 1|2 sale el tramway de la estacion Lima que conducirá á los interesados al remate de terrenos que tienen en el pueblo Brown (declarado yá cabeza y asiento de las autoridades) los martilleros Nazar, Gonzalez Catan y Ca. quienes dan boletos gratis de ida y vuelta.
1665-2p-m2

«Pueblo Brown» El 30 de Abril y por decreto del superior Gobierno se declaró cabeza de partido y asiento de las autoridades, este lindo pueblo en el que venden terrenos en remate el domingo 3 á la 12 del dia los martilleros Nazar, Gonzalez Catan y Ca. quienes dan boletos gratis de ida y vuelta para el tren que sale de la estacion Lima á las 10 1|2.
1664 2p-m2

Concurso de Don Cárlos José Espinosa—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Cárlos José Espinosa que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Cárlos Orr los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Francisco Molina Viamont en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1874.—*Joaquin Reynoso*, escribano secretario.
p4-1672-m2.

Al comercio Y todos los interesados que habiendo comprado del Sr. D. José Lavarello la joyeria y relojeria situada en la calle Bolivar núm. 194, la casa jirará en adelante bajo mi nombre y los que tengan cuenta con la antigua casa, las presenten en el término de quince dias; pasado estos no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires Abril 30 de 1874—Jacinto Alberti.
1679-15p-m2.

Pianos magníficos

Por su solidez, por su voz, por su elegancia y por sus precios que son mucho mas baratos que en las demas pertes, aquí se encuentran pianos desde 800 ps. m|c. hasta 9000, nuevos y usados perpendicular y orizontales. Se compran y cambian pianos usados, se componen y se afinan con toda perfeccion.—Calle de Piedad núm. 522 en la misma acera de la iglesia.
1623-8p-a29

Concurso de D. Eduardo Medlicot—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de D. Eduardo Medlicot que el nuevo estado de graduacion de créditos presentado por el síndico queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para ser inspeccionados por los interesados—Buenos Aires, Abril 22 de 1874—*Juan Gonzalez.* 1594-12p-a26

Jardin Palmas á las Camelias, en Belgrano calle 3 de Febrero núm. 3, en el espresado jardin se venden por un tanto de 4 á 5 mil flores de camelia, de mas de cien variedades escogidas, á los jardineros y preparadores de ramos les seiá muy conveniente eeta adquisicion; para tratar de 9 á 10 de la mañana y de 5 1|2 á 6 de la tarde.
1645 5p-m1.°

†

La Sra. Da. Matilde L. Miranda de Malvigne

[Q. E. P. D.]

FALLECIO EL 6 DE MARZO DE 1874

Cárlos Malvigne esposo, sus hijos Cárlos, Matilde, Pedro, y Alfonso sus hermanos, José Maria L. Miranda y Isabel L. Miranda de Pader, su hermano político, Ezequiel Pader sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones se sirvan concurrir á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, en los esequias fúnebres que se celebrarán en el templo de nuestra señora de Balvanera, el miércoles 6 del corriente á las diez y media de la mañana. Servicio que espresarán con gratitud.

El duelo se despedirá á la puerta del templo. La familia suplica á los señores sacerdotes se sirvan concurrir á aplicar el santo sacrificio de la misa con asistencia al responso.

†

Cármen Freyer de Bernard

[Q. E. P. D.]

Falleció el 1.° de Abril de 1874

Joaquin Bernard esposo, Jorge Freyer padre, Josefa A. de Bernard madre política, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, su tío Eduardo Freyer y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Ignacio el miércoles 6 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidcs, siendo esta la única invitacion. 1697-3p-m3

†

D. José Mármol y Vidal

FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1874

Da. Juana Mármol su tia, Da. Maria M. de Rubio, tutora de sus nietos D. Juan y D. Eduardo Mármol, su hermana Maria y su esposo José Cordeyro, invitan á sus parientes y relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Ignacio el mártes 5 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana, siendo esta la única invitacion, favor á que quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. El duelo se reunirá Chacabuco núm. 242. 1650 4p-m1.°

Compañia de tramways Argentinos, Limitada—Habiendo el Sr. D. Mariano Billinghurst entregado en esta fecha la administracion de estos tramways á los infrascritos, los Directores de la Compañia, desde la fecha toda cuenta debe presentarse en la oficina de la compañia estacion Rivadavia—Buenos Aires, Abril 18 de 1874.
F. W. Moore.
1612-8p-a29 *J. B. Wanklin.*

Herederos de D. José Modesto Peredo—Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Modesto Peredo, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante se Juzgado de S. S. á estar á derecho y deducir su acciones en forma, por intermedio del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Migue Repetto.* 1617-15p-a28

Grande bien

Un médico recientemente llegado á esta capital, ofrece sus servicios profesionales al respectable público bonaerense; cura toda clase de enfermedades y en especial las sifilíticas reumaticas y las enfermedades del pecho por graves que ellas sean.

Los enfermos incurables pueden acudir á mi estudio calle de Tacuarí núm. 133. Horas de consulta: desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. 1649-3p-m1.°

CAL VIV DE CÓRDOBA
GARANTIDA
PRIMERA CALIDAD

Se vende por mayor y ménor en el depósito Paseo de Julio, frente á la Usina del Gas, ó en los wagones del ferro-carril del Norte, que los conducirá á los puebloe de campaña que tengan via-férrea, ocurran tambien á la calle de la Piedad núm. 166.

1473-30p-a17 AGUSTIN CASA y Ca.

Ferro-carril del Oeste
LICITACION

Se recibirán propuestas cerradas en la secretaria de la direccion para la compra de cinco mil medios postes, desde la fecha hasta el 5 de Mayo próximo á las 3 p. m. que serán abiertas en presencia de loe interesados.

Las condiciones de la licitacion estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. en la oficina de Ingenieros Estacion Parque—Buenos Aires, Abril 28 de 1874.

1619-5p-a29

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Compañía telegráfica Platino-Brasilera—Aviso á los accionistas: Debiendo procederse en el entrante mes de Mayo á la distribucion de las acciones definitivas en cambio de los recibos provisorios, se previene á los señores accionistas que no hubieren aun satisfecho la última cuota, que adeudaren algunas cuotas vencidas, que deberán satisfacerlas á la brevedad posible, y antes del 20 del entrante.—Buenos Aires, 24 de Abril de 1874—*F. Wanklyn*, Banquero de la Compañía.

1583-15p-a25

Direccion General de Rentas—Contribucion directa—AVISO OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionados por las H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisficieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p§ que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*

1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1|2—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires, que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos.

1205-30p-m23

La Compañía Argentina de Seguros—Segun lo dispuesto por la Direccion, la junta general de accionistas de que trata el art. 27 de los Estatutos de esta compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar este año como de costumbre en las oficinas de la misma, el dia 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 24 de 1874.—*F. F. Moreno*, Gerente.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la compañía hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 1574-15p-a25

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivilcoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Casa de fierro sistema nuevo, se vende una de 5 piezas con cielos razos y pisos de madera machembrados y corredor de 5 varas, las paredes aforradas en tablas escopilladas y las puertas y ventanas con contramarcos de madera; todo completo y se puede edificar en una semana. Por este sistema hay ventilacion perfecta y se puede mudar la casa deshaciendola sin daño. Precio, completa libre en esta ciudad 45000 $ ó se compromete entregarla armada y pronta para habitar por 53000 $, ocurrir al arquiteto J. T. Stant Rivadavia 81. 1603 7p-a26

Testamentaria Cecilio Durañona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Durañona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.
1279-30p-a2

Dalmiro Magan Ofrece sus servicios al público en su profesion de Escribano, calle de Victoria núm. 17 altos. 1595-10p a26

Cambio de domicilio Encarnacion Medina, profesora de arpa del teatro de la Opera, ofrece á las señoritas que se dignen ocuparla en dicho instrumento, su nueva habitacion Corrientes 23, hotel Marítimo.
1575-9p-a25

Crédito Mobiliario
No habiendo tenido lugar la junta de accionistas de esta sociedad convocada para el 24 del corriente mes de Abril por falta de número de socios concurrentes, se convoca nuevamente para el 9 de Mayo próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, recomedándose la asistencia por tratarse de asuntos de la mayor importancia para la sociedad—Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Mariano Casares*, Director General.
1613-10p-a29

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á fin de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276 30p-a2

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Testamentaria Lastra
Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lasara ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setetenta y cuatro.
Manuel Perez Gomar, cecretario.
1406-30p-a12.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde; Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negneloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Municipalidad de Lobos—El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaria, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y en que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion, lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870 en el artículo 30, cuyo tenor es como sigue: «Los terrenos de quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de los ejidos, como los que no fueren solicitados por los ocupantes dentro del plazo que designa el artículo 28, se venderán en pública subasta ó en venta particular al precio establecido por cuadra cuadrada. Si la venta se hiciera en subasta, el Presidente de la Municipalidad la presidirá; debiendo tambien concurrir á ella, el escribano del partido y si no lo hubiere, el Secretario de Municipalidad que levantará en tal caso el acta correspondiente»—Lobos 21 de Abril de 1874—*Casimiro Villamayor*, Presidente—*Vicente I. Schiv*, Secretario.
1634-30p-a30

LUZ, LUZ, LUZ
121—POTOSI—121

Apresuraos á comprar mecheros y tubos de nueva invencion que dá una luz tan brillante como la del gas de fábrica, el que dude la verdad que pase y verá que con 14 pesos puede tener un mechero y un tubo que podrá colocarlo en cualquier lámpara comun. Lámparas completas á 10, 15, 20, 25 y 30 pesos, en la misma casa se encontrará kerosene brillante, al comprador por docena se le hará una gran rebaja.

121—CALLE POTOSI—121

1587-30p-a25

La Sra. de Priuli Cura cion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
J. L. H. ARTIGUE
SUCESOR DE MARTINEZ
Calle del Perú 36

Tengo al honor de participar al público que he comprado la muy acreditada joyeria y relojeria de Martinez y relojeria de Martinez calle Perú 36, donde no he omitido sacrificio de ninguna clase para mantener la casa á la altura de las mejores de esta ciudad

Apesar de el rico surtido que tenia ya esta casa acabo de recibir las últimas novedades.
J. L. H. Artigue.
1564-30p-a24 Antiguamente en casa de Fabre.

ESPOSICION EN FILADELFIA
A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

PORCELANAS CHINA
CON FOTOGRAFIAS
Unica casa en toda la América del Sud

En la calle de la Florida núm. 193 se acaba de abrir un establecimiento con grande surtido de porcelanas finas y ordinarias, loza, cristales y vidrios á precios sumamente equitativos. Las familias que deseen comprar con economia pueden visitar dicho establecimiento que encontrarán *lo Bueno, lo Bonito y lo Barato.*
1614-30p-a29.

Se alquila
Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
1623-15p-a26

Remate de caballos
JUDICIAL
POR FEDERICO G. NEVES
DINERO DE CONTADO

El Sábado 9 de Mayo á las 11 en punto del dia venderé en San José de Flores, por órden del Sr. Juez de Paz, 39 caballos de todos pelos, algunos tiran al pecho, son como se detallan con sus marcas:

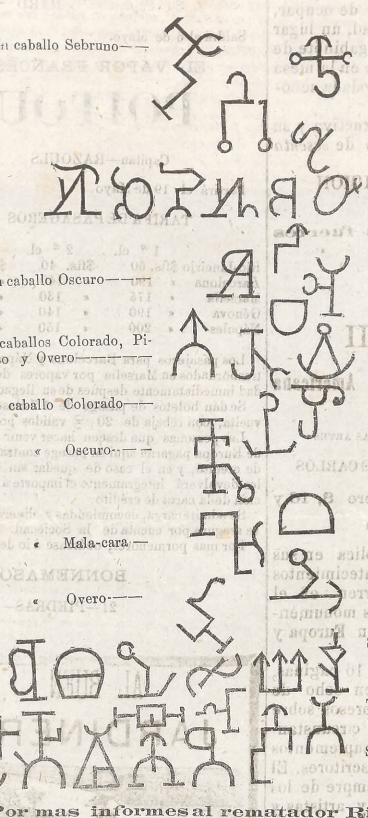

Un caballo Sebruno
Un caballo Oscuro
Tres caballos Colorado, Picaso y Overo
Un caballo Colorado
« « Oscuro
« « Mala-cara
« « Overo
Un caballo Saino
« « Bayo
« « Saino
Seis caballos Picaso, Saino, Alazan, Tordillo, Bayo y Blanco.
Un caballo Tordillo
« « Overo
« « Oscuro
« « Overo
« « Colorado
« « Overo gateado
Seis caballos con una yegua, picaso, mala-cara, manchado, overo, blanco y blanco.
Tres caballos overo, mala-cara y colorado.
Seis caballos lobuno, sebruno, gateado, picaso y un petizo.

Por mas informes al rematador Rivadavia 91.
1676-7p-a28

REMATE JUDICIAL
POR RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y COMP.
Sucesores: Enrique Rodriguez y Compañia
6-CASAS-6
Situadas
EN LA CALLE GARANTIAS
Y OTRA
Esquina de Garantias y Arenales
Base para la venta dos terceras partes de su tasacion
SE REMATARA
El Domingo 3 de Mayo, á las 2 en punto
1660-pc

«Boletin Oficial de la Nacion»
En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 4 de Mayo próximo, á la 1 de la tarde, á los objetos siguientes: 1° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.

Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.

Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1° Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 23 del corriente hasta el 1° de Mayo próximo, para ser resellada, 2° Los q' no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder q' los acredite como representantes de otro. 3° Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transterencias de acciones queda cerrado desde el dia 23 del corien e inclusive, hasta el siguiente al de la asamblea. 4° La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Abril 15 de 1874—El Directorio.

NOTA—Oportunamente se anunciará el local en que debe tener lugar esta reunion.
1191 30p-m27

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Jarabe Pectoral
DEL Dr.
WETZLER
Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tisis.

Se vende en todas las drogerias y boticas de la República Argentina. 1624-30p-a30

A LA
Ciudad de Londres
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
Tienda de artículos de última moda
AVISO A LAS SEÑORAS

El lúnes 4 de Mayo, mártes 5, miércoles 6 y dias siguientes pondremos en venta un magnífico surtido de mercaderias completamente nuevas, recibidas espresamente en prevision de las **Fiestas Mayas.** Llamamos la atencion de las señoras y señoritas sobre la lista muy reducida que damos en seguida y las invitamos á hacer una visita á la CIUDAD DE LÓNDRES quedarán despues convencidas que todas las mercancias puestas en venta son las mas ventajosas que hemos recibido hasta hoy:

Confecciones

1500 Costumes ó vestidos de lana, modelos de última moda para señoras á $ 290 m|c.
4000 Costumes de lana, surtidos en formas y clases desde 320 hasta 500.
500 Ricos Costumes de lana novedad en Vicuña y diagonal desde 550 hasta 1000.
400 *Matinees* y costumes de paño artículo de uso para el invierno á m|c. 420 y 480.
Todo lo que ha aparecido de mas nuevo en costumes de lana se encuentra en nuestra casa.

Costumes o vestidos de seda

30 Unicas costumes de gró negro, bordados hermosas formas verdadera occasion m|c. 1400.
Un lindo surtido de vestidos de gró negro, ricas clases desde 1500 $ hasta 3,500 m|c.
Un elegante surtido de vestidos de gró de colores de moda formas enteramente nuevas desde 2,000 hasta 4000.
3 *Unicos vestidos de terciopelo de seda negro* lo mas distinguido que se halla hecho hasta hoy y una infinidad de otras costumes de todas clases.

Robes de chambre ó batones

7000 Robes de chambre de lana para señora desde 160, 180, 220 hasta 780.
8,000 Robes de chambre de lana para señoritas 7 á 15 años artículo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.

Confecciones de terciopelo

200 Túnicas, Paletoes, Chaquetas y cofecciones nuevas desde 650 hasta 3000.

Confecciones de paño

3000 De todas formas á precios sumamente bajos; hay á 45, 60, 100, 120, 140, 180, 200 hasta 480.
Tapados de cachemir negro y tapados de gró negro todas clases y precios.

Vestidos paraniñas

300 Surtidos en formas y clases para niñas de 3 á 6 años
1000 Vestidos de lana para señoritas de 7 á 15 años formas elegantes, artículo especial á la Ciudad de Lóndres desde 200 hasta 280 segun el tamaño.
Enaguas de seda, gran surtido en precios y clases.

Sederias

En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, tenemos el surtido mas completo que se puede, tanto en sederias negras como en blancas y de colores:
Pequines negros de 18 á 30 $ vara.
Pequines todos colores de 15, 22 y 25.
Grees negros á 25, 28, 30, 32, 35, 36, 38 y 40; clases superiores á 42, 45, 48 y 50.
Gró Argentino clase extra 55, 60, 65 y 70.
Groes, riquisimas clases de 75 hasta 140.
Groes de colores de mas de 45 tintes distintos á 35, 40, 45, 50, 55 y 65 vara.
Un hermosísimo surtido de géneros de seda blancos para casamiento.
Fulares de todos colores clase rica 18.
Razos todas clases, colores y precios.
Terciopelo negro y de colores—En terciopelo tenemos desde las clases mas acomodadas hasta las clases mas ricas desde el ancho de 45 centímetros, hasta el ancho de 85 centímetros desde 40 $ vara hasta 230.
Tules de seda, anchos para vestidos
Tarlatanes para baile: crespones.
Encajes de lana, de seda, de hilo, guarniciones de Passamaneria.
Salidas de teatro y baile.
Manchones.
Parures Valenciana, cuellos y puños de hilo para señoras, ajuares &., &.
Especialidad en artículos de punto de lana.
Especialidad en medias francesas para señoras y niñas.
Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.
Especialidad de corsés, clase especial á la «Ciudad de Lóndres.»
Especialidad de géneros de algodon blancos.
Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.
Especialidad de alemanesco de hilo frances para manteles.
Especialidad de juegos de servilletas y manteles para mesa, de 12 á 24 cubiertos.
Especialidad de artículos de luto y medio luto.
Especialidad ee pañuelos y chalones.
Especialidad de mantillas españolas legítimas.
Especialidad de géneros de lana para vestidos.
En géneros de lana para vestidos hemos recibido de la clase mas de moda, la vicuña, el tejido diagonal, la grisaille, los reps, los tartanes franceses y ingleses &. &. &. y una infinidad otros artículos cuya lista no podemos dar por su mucha estension, Todos estos artículos estarán en venta Lunes 4 de mayo y dias siguientes.

A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende Precio fijo

Administracion General de vacuna humana
El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas.*

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

Gran depósito
DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor
Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente has a las 5 de la tarde. 1303-30p-a5

LIBRERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
98--CUYO--98
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
J. BAX. Gerente

Acaba de abrirse ese gran establecimiento, en donde los amigos y favorecedores del infrascripto, así como el respetable público en general, encontrarán un surtido selecto de todo lo concerniente al ramo.

Papeleria y artículos de escritorio por mayor y menor, precios acomodados,
El gerente.
1674-8p-m2 J. BAX.

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion

El vapor Nacional «Goya» saldrá para Asuncion y escalas el domingo 10 del corriente.

Recibe carga, encomiendas y pasageros, agencia calle de Cuyo núm. 24. 1671-8p-m2

BOMBAS
Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-114

QUILMES
REMATE
POR
C. W. BOLLAERT
DOMINGO 10 DE MAYO

Una fraccion de la magnífica propiedad formanda parte del *PUEBLO DE QUILMES* y conocido por el nombre de—

La chacra Baranda
Para una quinta ó casa de recreo donde pasar los meses de calor y en caso de epidemia un refugio, no puede desearse cosa mejor. Terreno fértil lo mejor de la provincia de Buenos Aires, segun informe de la comision nombrada por el gobierno. Vista del Rio de la Plata, la entrada y salida de los buques de Ultramar. A fácil distancia, 8 cuadras de la iglesia y plaza principal de Quilmes. Ferro-carril, por puntualidad quizas el primero, tramway desde la estacion hasta la playa del Rio, punto de paseo, promenade y donde se pueden tomar baños con toda comodidad, y otras circunstancias favorables, demasiado numerosas para enúmerar.

El remate tendrá lugar el Domingo 10 de Mayo de 1874, y un tren espreso gratis saldrá de la estacion Central ese dia á los 11 de la mañana, y regresará á las 4 de la tarde. Los boletos de ida y vuelta se darán en mi escritorio Reconquista 43.

Las compras seran pagaderas en cuatro plazos iguales, al contado 25 por ciento y el resto á 2, 4 y 6 meses.

Nota—Para evitar la concurrencia de gente de desórden, hé determinado no ofrecer ni Lunch, ni Cerveza. La esperiencia demuestra que los que van á beber y comer no son compradores, y solo sirven para incomodar á los verdaderos interesados.

43—RECONQUISTA—43

REMATES
Machado Ferrer y Ca.
En casa de los Sres.
MAC LEAN BOHM Y Cª
Piedad 165
ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES
MAC LEAN BOHM Y COMP.
A 5, 6 y 7 meses de plazo
Los dias Jueves 7 y Viernes 8 del corriente
Surtido todo nuevo
Cantidad de calzado recien recibido

El pormenor en parte es como sigue:
Chalones, túnicas varias clases, confecciones de paño á terciopelo, paño castor, pañuelos rebozo, camisas de hombre, de señora y de niños, boas, batas de lana, percalina, pañuelos medio rebozo, ratina, razo, damasco, mucha pañueleria, algodones, pañuelos, medias, sarazas, bramante, lienzos, mucha ropa hecha, casimires, etc etc.
Al mismo tiempo cantidad de calzado.
Mas pormenores en carteles.
1698 2p-m3.

Quesada y Bullrich
Una magnífica propiedad
ESQUINA
LIBERTAD Y ARENALES
DOMINGO 3 DE MAYO
Mañana mas detalles
1518-pc

POR LOS MISMOS
Una magnífica propiedad
ESQUINA
LIBERTAD Y ARENALES
APROVECHEN CAPITALSTAS
Dará dentro de un mes 1 por ciento mensual.

El Domingo 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinsro de contado esta hermosa propiedad situada en la calle Libertad núms. 359 y 361, y calle de Arenales núms, 169, 171, 173.

La casa tiene 11 piezas, cocina, aguas corrientes, demas oficinas y un lindísimo almacen en la esquina.

El terreno se compone de 17 vs. 20|100 por de frente al Oeste, por 30 vs. de fondo al Este; este terreno enangosta al fondo á 14 vs. 70|100.

Esta hermosa propiedad esta rodeada de tramways en todas y para todas direcciones por esto y por su buena renta es que no trepidamos ed recomendarla; la casa tiene una contrata muy antigua que vence á fin de Mayo en la cual el inquilino se compromete á dejar la casa en perfecto estado.

¡OJO!—Existe ya un finteresado (garantido) que por sola una parte del edificis pagará pesos 2,200 m|c mensuales, quedando la otra que cualquiera la toma por 1,200 lo que hace una renta de 3,400 ps. m|c

Títulos de primer órden, para mas informes Reconquista 49.
1538-pc.

Francisco F. de la Sern.
JUDICIAL
UNA PRECIOSA CASA
Al Norte
GARANTIAS 182
POR ORDEN DEL
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Legalizada competentemente por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Juan E. Barra.
Y CUENTA DE LA SEÑORA
Da. Martina M. de Agnese
El Jueves (feriado) 14 de Mayo á las 3.

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la bonita y moderna casa que dejamos arriba designada. El edificio consta de una linda sala con dos ventanas á la calle y gran portada á la ante-sala, un dormitorio, gran comedor que cuadra al primer patio, dos dormitorios en seguida, y un cuartito de madera. Todas estas habitaciones dan frente á N, cocina y un buen cuarto al lado y con frente al Este en el segundo patoo. Tercer patio, huerta con algunos árboles letrina, gallinero, &a.

En el segundo patio un magnífico parral sobre zarzo de fierro, que lo cubre todo. En el primer patio, algibe de 75 pipas.

Los pisos de madera y de baldosas sobre cal. Los techos con tirantes de madera dura y dos hiladas de ladrillos y baldosas en cal.

Los umbrales de marmol, puertas celocias en el primer patio, y zócalos y contra marcos en todas las piezas, que son muy cecas. En fin es una casa dotada de las mejores comodidades y tan fresca para el verano, como abrigada y perfemente insolada para el invierno.

El terreno mide cerca de nueve varas de frente al Este, por 50 y cuarta varas de fondo al Oeste.

Las tasaciones son bajísimas, pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Manuel Terry, Perú 119. Las dos terceras partes servirán de base para la venta, solo importan 139,673 pesos m|c. La venta se hará ad corpus, y en la misma casa, á la hora puntual.

Por otros informes al Rematador, San Martin 30.
1655 m 1.°

José C. Soto
Al contado— Por chancelacion de una hipoteca el Domingo 3 Mayo á las 5 en punto de la tarde.

De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasande la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cosina y pozo de balde; con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnífico barrio, y muy buena vecindad.

Los títulos se tendrá á la vista el dia del remate para sastifacion de interesados.

La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.

Por informes al martillero Paraná 142.
1367-a9.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.

5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.

Este remate fué suspendido el Domingo 19 de Abril á causa de las numerosas reuniones políticas que tenian lugar en ese dia.

El Domingo 3 de Mayo á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belastiguí y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemos las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:

Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terrenos es de 15 1|2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de $ 211,994 ps. 30 centavos m|c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m|c.

NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.

Id núm. 260 Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc. tasacion 82,727 ps. 50 cts. m|c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m|c.

Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m|c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m|c.

Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Norte por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m|c 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m|c.

Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1|4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1|2 vs; con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m|c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m|c.

Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m|c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m|c.

NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.
1503-pc.

Balbin y Plowes
Notable remate
En la casa de comercio
DE LOS SEÑORES
MALLMANN Y COMP.
Calle de Rivadavia
201 y 203
El Martes 5, Miércoles 6, Jueves 7 y Viernes 8 de Mayo
A 5, 6 y 7 meses
DE PLAZO
A LAS DOCE EN PUNTO
ESPLENDIDO SURTIDO
EL DETALLE DESPUES:—
1635-pc.

Por Hidalgo y Torres
No. 5605.
Buena casita central (lujosa
466 1|2 Potosí 446 1|2

8 varas 25 cts. frente al Norte por 28 de fondo al S. de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Renau.

El domingo 3 de Mayo á la 1 en punto venderemos dicha propiedad central compuesta de 5 piezas bajas y 2 altas, cielos rasos de yeso, pisos de madera, algibe brocal de mármol, el piso del primer patio todo de mármol y el segundo de baldoza inglesa, todo el frente de la casa como saguan, guarpa polvo etc. etc., estecads y de mucho gusto, gran portada de fierro y demas comodidades.

Es una preciosa sasa: Tasacion ps. 230,000 2|3 partes 153,334 ps. m|c. [Solo en mármoles y adornos hay dicha suma.] Recomendamos pues ese remate por creerlo de interes es una hermosísima casa tasado en la cuarta parte de su valor el gusto no tiene precio. Títulos superiores mas informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.
1611-6p a28

Angel Cuenca
Espléndido remate
Magnífica esquina
Calle de Cuyo y Andes

23 varas de frente á Cuyo, 38 id id á Andes. Propia para un gran negocio.
7 piezas de material pisos de tablas, cocina, poso y demas oficinas, jardin á la calle de Cuyo cerrado con reja fierro.
Empedrado,
Tramway á la puerta,
Gas.
El Domingo 3 de Mayo á la 1 en punto de la tarde venderé esta valiosa finca, al mas al alto precio.
ESCRITURAS SUPERIORES.
NO FALTAR
Por mas datos al rematador Victoria 98.
1609-a28.

Lopez y Blanco
A plasos.
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 4 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda, merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Groes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cortinas bordadas, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisa para señoras, id para hombres, género de sedas groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que seria largo detallar.
1641-pc.

POR LOS MSMOS
Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercoles 6 de Mayo á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos de señoras para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lien, zos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8|4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artícu'os que están á la vista.
1642-p

Adolfo Bullrich
(Potosí 70.)
De la gran quinta en el
De San José de F
Perteneciente á la testamentaria
Arana y Da. Pascual
Sobre la calle de la Arena y

233 vs. de fte. por 334 vs. de fdo ó 76,000 vs. c'das.

El Domingo 17 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arana y Da. Pascuala Marin y otros á saber:

La propiedad arriba indicada, situada en el Partido de San José de Flores, formando esquina sobre la calle de la Arena por el Este, otra calle sin nombre al Sud con 201 metros 778 mil. de fte. á la primera cas por 280 mets. 584 mil. de fdo. al Oeste, equivalente á 233 vs. por 334 vs. ó sean 75,492 vs. cuadradas; conteniendo un edificio de material de 2 piezas de azotea, pozo etc.

El todo está tasado en la suma de ps. 308,786-79 m|c. que el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

La prepiedad está situada en un paraje alto y linda calle en medio con las quintas de los señores Basualdo, Letamendi, Heber y otros.

Para imponerse de las tasaciones, etc, á la escribania del Sr. D. José Fernandez bajo la Recoba, y por mas informes, á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.
1613-pc

POR LOS MISMOS
Judicial
De varios lotes de terrenos
En fracciones, ó en un solo lote
En Barracas al Sud.
Sobre la calle Real.
Lindando con el arroyo de la crucecita
Perteneciénte á la testamentaria de D. Máximo Ugalde
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado
29 lotes de terreno con 40,000 varas cuadradas de calle
Tasacíon y base para la venta 10 pesos vara cuadrada
Tramway compañia Ciudad Buenos Aires
Se estaciona en frente de estos terrenos

El Domingo 3 de Mayo de 1874 á la 1 en punta del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, pasando la tasacion que es de 10 pesos vara cuadrada, estos importantes terrenos que estan tan ventajosamente situados sobre la calle de Barracas al Sud, cerca de la Iglesia y con ramal ay por el frente.

La localidad es muy linda y saludable.

La venta se hará en uno solo ó mas lotes, segun quieran los interesados.

Por planos y mas pormenoros, á nuestro escritorio Potosí 70, y para ver transacciones y escrituras á la escribania de D. Manuel Sanabria.
1608-pc.

POR LOS MISMOS
DE UN PALACETE
SITUADO
SOBRE EL GRAN PASEO PUBLICO
"6 DE JUNIO"
Para habitarlo una persona de gusto
O PARA HACERLE PRODUCIR
Una renta de 6000 ps.
Edificio sólido y elegante.

El de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El bellisimo y flamante palacetd arriba indicade, situado en el gran paseo "6 de Junio", uno de los parajes mas pintorescos y el barrio mas higienico de Buenos Aires.

El edificio construido sólido y elegantemente con los mejores materiales se compone de 24 habitaciones, ademas de las galerias, cocinas, oficinas, &. y susceptibles á poderse dividir en cinco departamentos independientes se pueden alquilar separadamente, obteniendo con facilidad holgadamente una renta mensual de 6,000 $.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 40 y 50 vs de fondo.

Aquel barrio, el mas lindo del Norte se edifica con la rapidez de Cincinati y por consiguiente el valor de sus terrenos y fincas crecerá á proporcion del progreso de la poblacion.

Invitamos á las personas de buen gusto visiten la propiedad y no dudamos que mas de una tratará de quedarse con ella.

Titulos perfectos.

Al mismo tiempo, se rematará la escojida, selecta y numerosa biblioteca del propietario del palacio, pudiendo ser vendida en un solo lote si hubiese interesado ya sea particularmente ó el dia del remate, para lo cual estará en exhibicion desde hoy para que la examinen libremente todos los dias desde las 2 hasta las 6 de la tarde. La biblioteca está dividida en 16 secciones cada una con 2 á 300 tomos cada una y se componen de: 1.° obras de Agricultura, 2.° Artes é Industria, 3.° Pedagogio o Educacien, 4.° Enseñansa primaria, 5.° Poesías, 6.° Novelas, 7.° Viajes y Geografía, 8.° Historia y Crítica literaria, 9.° Historia natural, 10.° Ciencias medicales, 11.° Ciencias morales, 12.° Ciencias políticas, 13.° Ciencias físicas y matemáiicas, 14.° Obras religiosas, 15.° Idiomas, 16.° Miscelaneas y Polígrafos.

Inútil nos parece recomendar esta coleccion de obras selectas, que suponemos una de las mejores y mas completas que existe en el país.

Por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. 1620-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una valiosa esquina
Calle de Artes núms, 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9fl centivaras de frente al Norte por 3 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sugundo.

El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la misma que son $ 143,630 m|c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.
1339 pc.

POR LOS MISMOS
La valiosa propiedad
CONOCIDA POR DE
EL SALADERO DEL RELOJ
Situada sobre el Riachuelo
Dividido en lotes
Con casa, galpones, casillas etc. etc.

El Domingo 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la valiosísima propiedad de arriba mencionada dividida en lotes.

Estos magníficos y altos terrenos están situados sobre la arteria mas importante, y que ofrece inmensas ventajas para el porvenir, quedan frente á la estacion Peña del Ferro-Carril de la Ensenada, del tramway de la Boca y Barracas.

Es ya fuera de toda duda que el Riachuelo será canalizado en la entrante estacion del invierno y una vez que ella este no decimos terminado, pero únicamente comenzado, los terrenos que están situados sobre tres importantes vias de comunicacion para el comercio é industria se valorizarán de una manera estraordinaria.

Teniendo en vista todas estas ventajas que ofrece la propiedad que vamos á vender ella ha sido dividida en lotes pequeños para ponerla al alcance de todo el mundo, abriendo un camino fácil y seguro para los que quieran emplear bien su dinero y á los que dudamos del inmenso porvenir que le está reservado á aquella

Habrá aun qui n dude, despues d
resultados que han dado los estudio
que la Boca y el Riachuelo, es
único punto destinado para el gr
go. Temerario seria el pensar

La division de los lotes co
cha comodamente son desd
de frente por 40, 50 y 60 v
ellos con galpones, casill
habiendo un lote sobre
40 vs. de frente por 173
dividirse en varios lote

El remate se efectu
pudiendo ir los intere
por el ferro-carril de
tramway de la Boc
frente al mismo sa
lanchas para trasl

Los planos d
estra casa calle d
antes del rema
informes á los

NOTA--Los
por nuestra c
sus compras
tia satisfact

De

compuesto de un sofá y cuatro sillas á la Luis XVI un rico ropero jacarandá una Galeria con cortinas, Alfombraselas etc , etc.

DORMITORIO—Una magnífica cama camera de jacarandá y roble, colchon elástico, id de lana corona de jacarandá con cenefas de seda, colcha y rollo de seda, un magnifico labatorio de jacarandá y roble, un juego de agua de laton, un ropero de jacarandá con espejo, una mesa de luz id roble, un sofá y dos sillones reps punzó, galerias con cortinas, alfombrado de Bruselas etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba y roble para doce cubiertos, un aparador francés de id, sillas, alfombras aceiteras, cubiertos etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, un sofá mopos, sillas, alfombrado, cuadros etc.

OTRA PIEZA—Una cama, armarios, sillas etc. etc.

1668-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.
Y variedad de plantas en tinas.
En la casa calle del Parque número 45.
Entre San Martin y Reconquista.
Por desalojar la casa.

El Viernes 8 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contapo y á la mas alta postura todo el mueblaje de dicha casa habitacion á saber:

SALA—Un piano perpendicular en muy buen uso, 1 consolá de caoba, 1 juego de sala de reps compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 cortinados blancos, galerias metal, 1 calorífero, 6 silla negras y doradas, cuadros, alfombritas, frente á los sofaes, salivaderas, mesa del centro de caoba, alfombrado de tripe, adornos y otros objetos.

DORMITORIO—1 Cama de caoba con cortinado, colchones elastico y de lana, y aparato masquetero para poder sacar y poner, 1 comoda de caoba, 1 labatorio id. con esdejo, 1 mesa de noche caoba y pidra mármol. 1 lavotorio de caoba, mas grande con piedra mármol, con todos sus útiles de porcelana para aguas servidas, 6 sillas papier machér cuadros clfombras 1 armario grande de caoba, perchas de pared etc, etc.

COMEDOR—1 Juego de caoba compuesto de 1 aparador piedra mármol y espejo 1 mesa para 12 cubiertos 12 sillas asiento esterilsa, 1 reloj de pared, cuados, útiles de mesa alfombra y otros objetos.

ESCRITORIO—Un biblieteca caoba con cristales, 2 estantes para libros, 2 escritorios de caoba, 1 grande y otro pequeño, tinteros, candelabros, cuadros, sillas, un sofá grande caoba forrado en terciopelo de lana color mordoré, 1 percha pié, &a. &a.

OTRA PIEZA—Mesas de pino, cómodas, tinas, escaleras y varios útiles de casa.

1669-pc.

POR LOS MISMOS

REMATE ESPECIAL
DE DIA Y DE NOCHE
De arañas de cristal y bronce
DE ARTICULOS DE FANTASIA
Y demas existencias
DEL BAZAR
DE LOS SEÑORES
R. Y A. SCHULTZ
Calle Florida 63 1/2
POR DESALOJAR LA CASA

El Remate seguirá el Miécoles 6 del corriente las 12 en punto del dia y á las 7 1/2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los Señores arriba menciones, los articulos de Bazar, cuyo pormenor es como sigue:

Arañas de cristal y de bronce de 3, 4, 5, 6 y 8 luces, brazos de pared, de cristal y de bronce, faroles para zagun, lámparas de porcelana, cristal, bronce para gas, kerosene de los gustos mas elegrntes y selectos que han venido al pais, candelabros de 2 hasta 18 luces, garnituras de chiminea, relojes de varias clases, juegos de cristal, de Bohemia, bacaret, riquisimos abanicos de carey, marfil, nácar, cadenes, adornos y aderesos para señoras infinitos gustos, toda clase de artículos de viaje como baules, estuches, sacos, bolsas &, juego de muebles de Viena, sillas y sillones de id, mueblecitos pequeños, escritorios, costureros, esgejos, tocadores, gran variedad de objetos de fantasia para regalos para señoras y niños de lo mas rico, que se encuentra, braceros, carboneras de lujo útiles de chiminea, canastos de superciacion para flores, fiambreras é infinidad de artículos de útlidad y conforte.

La venta se hará en lotes ó por piezas al gusto de los los licitadores.

1673 pc.

Ventura Bustos.

Dos preciosos lotes de terreno al Norte.
En el boulevar Callao.
Con tramway á pocas varas.

El domiugo 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde. venderé al que mas diere, dos lindos lotes de terreno, ubicados en la calle del Callao, á pocas varas de la calle Larga de la Recoleta, por donde pasa el tramway, compuestos oada uno de 10 varas de frente al Norte por 57 de fondo al Sud.

Fígenselos interesados que es una de las calles de mas porvenir y que proto será adoquinada.

1566-a24.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA ALTA, BAJA
Y con Recoba
EN EL PASEO DE JULIO
Nos. 97 y 98
CON JARDIN AL FRENTE

El Domingo 3 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su dueño, la casa situada en el Paseo de Julio núms. 97 y 98, recien construida, con altos, bajos y recoba frente al rio y al jardin del Paseo de Julio.

Está edificada en un terreno de nueve y cuarta varas de frente, por treinta y media de fondo, actualmente gana 2,500 pesos m/c., de alquiler mensual, por contrata.

No falte el que quiera emplear bien su dinero, pues, no siempre se presenta una pichincha como esta.

1565-a24.

Pedro Romero

Judicial centralísimo

De una gran casa calle Defensa número 371, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra.

El Domingo 3 de Mayo á la una en punto, remato por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, la soberbia propiedad calle Defensa núm. 371; mide 13 varas 60 centímos frente al Este, por 42 varas 70 céntimos fondo, el frente del fondo tiene 12 varas 8 céntimos y sus paredes medianeras. La tasacion de esta codiciable propiedad, que tiene como 12 cómodas piezas, importa solo 356,045 ps. m/c. y la venta partirá de los 2 tercios de su valor que son la bagatela de 237,363 ps. ¡Alerta especuladores! Llamo la atencion á esta gran casa en una de las calles mas comerciales, los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribania del Sr. Fernandez, (Recoba 82), que son superiores.

NOTA—Esta casa gana actualmente apesar de ser los coherederos los ocupantes 1,600 ps. mensuales, alquilada á personas estrañas no bajaria ... mil.

...dor Venezuela 130.

1626-4p-a30.

... Nazar y Ca.

... propiedad

... de Comercio 272.

... de Comercio

...RTINEZ

... la tarde, ...den del Sr. ...rtinez la ...dofredó ... núms. ...vs. de ... Sud, ... Da.

---

umbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes varias marcas, lienzos tablones y finos sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id pequin, colchas adamascadas trué, de algodon, genero para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsonci los de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, percalinas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, sobre puestos, gingales, corses para señoras, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas, camisas bordadas é infinidad de otros artículos de merceria que por su larga esteneion no se detallan.

1644-pc.

POR LOS MISMOS
De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 6 de Mayo, á las 11 en punto, dará principio el remate de un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de seda para vestidos, tartanes, franelas, merinos negros y de colores, groes negros, pequin id, un surtido géneros de lana y seda para vestidos, barelles, poples de lana, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, casimires franceses en cortes y en piezas, bramantes de todas clases, camisas blancas y de colores, géneros de hilo para sábanas, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tohallas de hilo y algodon, servilletas id, zarazas idid, aiemanesco de hilo, colchas y frazadas de lana y juego de manteles, algodon, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, tiras borda das, fajas, boas, camisas de Crímea, bombasí liso y labrado, paños y chuze para alfombras, uso doméstico ancho y angosto, madapolan, brines y gambronas, cotines de hilo y algodon, camisolines bordados, guarniciones de felpa de lana para vestidos, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de raso, flecos de lana y seda, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, corbatas de lana y seda para hombres y señoras, cinturones, cordoné. alfileres y un surtido general de perfumeria y merceria que no se detallan por su estension.

1643-pc.

POR LOS MISMOS

De las existencias de la tienda. sonbrereria y merceria, situada en la calle de Buen Or núm. 201.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto, venderemos al contado, todas las existencias de dicho negocio, cullo detalle da mos en parte.

Botines de prunela para señora, sonbreros adornados para niño, gorras de paño, guarniciones surtidas, corbatas de todas clases, flecos de seda, camisas blancas y de percal, gorras de lana, gorritas de paño, un completo surtido de sombreros de castor negros y de color para hombres y uiños, sacos para señora, pañuelos seda y de color, seda, moños, cinturnes, redecillas, carmañolas, puntillas, trencillas de muchas clases, sacos para niño, paño, casimir, botones, cusdrados, sombreros armados para hombres y niños, painetas, carteras vestidos para niño, fantasia, costureros, de plata, relojeras, floreros, espejos, lienzo, bramante uso domestico, mantas, coce, percales. espejos grandes un completo surtido de adornos para salicoreras, varvijos, botines de cabretilla- para niñas, trensas para la cabeza. cajas con vista, sombreros de seda, alfileteros, un surtido completo de juguetes para niños, peines finos, orquillas, pañuelos de reboso, camisas para señora y niños, costureros guantes de cabritilla, botoes seda, id para puños, hilo para sastre, jabones de muchas clases, pomada, aceites, estractos, agua colonia, carteras para señora y muchos otros articulos que no detallamos por su mucha estencion.

NOTA—Recomendamos á los sombreros este remate por infinidad de sombreros de castor y otras clases en gran cantidad.

1694 pc.

POR LOS MISMOS

Continuacion de la venta de la tienda y merceria calle Callao esquina á corrientes, por liquidacion y órden de su dueño.

El Martes 5 de Mayo á las 11 en punto se dará principio al remate á la mas alta postura y al contado, de todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires tranceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, baias, boas, bombasí liso y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, cordoné: cinturones, alfileres y un surtido general de perfumeria y merceria que no se dejallan por su estension.

AL MISMO TIEMPO—Para los sastres, un surtido de ropa fina de medida para hombres y niños.

EN SEGUIDA—El armazon, mostrador y vidrieras, con accion á la llave.

1686-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Remate importante

De
Un hermoso terreno
Mas de 30,000 varas cuadradas
Ubicado entre las calles
Cordoba, Paraguay y Charcas
frente á la calle Ecuador,
á una cuadra del tramway
de la

Calle Santa-Fé

á 3 cuad as de la Estacion

CENTRO-AMERICA

Vista dominante sobre la vecindad
lotes grandes y chicos
Títulos inmejorables
El Domingo 3 de Mayo
á la una en punto
venta al mejor precio y al contado
Tienda de Campaña. cerveza &a.
¡Por planos y informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

ADVERTENCIA

Es entendido que solamente
con buen tiempo tendrá
lugar el remate.

1572 pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En el pueblo Brown, estacion Adrogué.
De 2 manzanas de hermosos terrenos, divididas en lotes. Tren gratis, ida y vuelta.

El Domingo 3 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero al contado, 2 manzanas de preciosos terrenos, situadas á 200 varas de la iglesia del lindo pueblo Brown. al Este. Estos terrenos tienen monte de durazno y son de un inmenso porvenir, pues el pueblo Brown, será muy pronto cabeza del nuevo partido y asiento de las autoridades donde existe el hotel mas hermoso de la campaña del Sud. Venderemos en lotes al gusto de los interesados y á la mejor oferto. Los terrenos que ofrecemos en venta, son de los mas altos, mas sanos y mas pintorezcos del Sud y no solo presentan la ocasion á los especuladores para hacer un brillante negocio, como tambien á las personas que deseen poseer terrenos cercanos á la ciudad y situados en un pueblo como el de Brown, que será indudablemente de gran importancia. En los carteles que se repartirán irán los planos y la division de los lotes. Los interesados deben transportarse por el trenvia que sale de la estacion Lima, á las 10 1/2 de la mañana y una hora antes, estará alli el rematador, que dará tarjetas para el tren á los que los soliciten. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

1617 pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa calle Perú 83.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido completo de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marca, zarazas finas, ...os finos, brin de Rusia, gran surtido de ...re, zarazas finas, pencales, muselinas ...s negros y de color, grandina negra y de, ...géneros para vertidos de varias clases, ...nas, coco, garibaldinas de lana, medias ... lienzos, brines, brin de Rusia, ca...ños, muselinas, yaconas, brillantina, ...linoes, tules, granadinas, géneros ... sedas, sombreros, sombrillas, ves... de mano, camisas, camisetas, ... la India, pañuelos id, psos do ... blancas, id pintadas, gambronas, ...stado, telas para ponchos, sacos ...niños, bombasi labrado, razo ...la, pequines de colores, foula...das, lona, loneta y arpilleras,

batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceitemompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, cuellos, puños, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules y muchos mas artículos.

1662-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido completo de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, paños y casimires, frasadas clase muy fina, géneros de vestido. géneros de lona, géneros de hilo, id de algodon, ajuares, lienzos varias marcas, géneros de novedad, mantas de vicuña, tartanes, casimires, camisas de hombres, camisas de señoras, grans de oro, franela blanca y de color, bombasí varias clases, tartanes, frazadas, frazadones, chalones, tiras bordadas, embutidos, camisas, medias muy nas, boas, carteras, blondas, puntillas, valencianas, sombreros lana, sombreros de castor, mantas espejos de todas clases. botines de prunela, botines para hombres, medias crudas largas, galones ó trencillas de novedad, gorras de seda, zapatillas, pañuelos, cintas, terciopelo negro y de color sombreros de felpa, elastico para botines, beduinas, fajas, trencillas para ruedo, barbijos, redecillas, corbatas, seda de coser. broches plateados, peines de todas clases, aceite, agua florido, agua colonia, agua divina, estractos, catres á la crimea, hilo de carretel. poplinas, boinas, listas de seda, cintas de gró, borlas para pouchos, aceite la sociedad. pañuelos del cuello, camisolinas, mantas de guipiur, fajas de la india, pañuelos de la india blancos y mordoré, corbatas y en fin un gran surtido general de merceria.

1663-pc.

Wehely Gimenez Ca.

De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.

El Lúnes 4 de Mayo á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceite español, id legítimo de la Rivera, almidon Norte Americano, aceitunas sevillanas, té Congou fresco, jabon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya, azúcar, vino francés, id seeo, id Oporto y Jerez. coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Aamburgo, tabaco negro, id hojr, rapé franeés, tsbaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

AL MISMO TIEMPO--Gran remate de ferreteria á las 2 en punto de la tarde.

PARA FERRETEROS

Un gran surtido de efectos de ferreteria cuyo pormenor en parte se detalla:

Muy buenas máquinas para desgranar maiz, camas de fierro, planchas á vapor, hachas de mano, id vizcayas, piedras para afilar guadañas, tinta para escribir, cuchillos para marinero, teteras de lata, lecheras de id, chairas, lápices de papel, argollas de composicion, vasos para cerveza, moldes para confiteros, calentadores para pié, frenos, cuchillos de punta, teladros, espolines de fierro, trebes, orquillas de fierro, cucharas y cucharitas, tenedores, martillos y otros muchos mas artículos de este ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.

EN SEGUIDA—Al contado y sin reclamo, por cuenta de seguros.

F B C	271/26	15 cuñetes municion.
	325/26	2 cajones argollas composicion.

1632-pc.

POR LOS MISMOS.

DE UNA LINDA CASA
AL MEJOR PRECIO
EL DOMINGO 3 DE MAYO
A las 2 de la tarde
Calle Montevideo número 26
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
Con tramway a la puerta
A media cuadra de la iglesia de la Piedad—A media cuadra del Mercado Lorea—A media cuadra de la Plaza Lorea.

El Domingo 3 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos la casa calle Montevideo núm. 26, á la mas alta postura, con 10 vs. de frente por 17 1/2 vs. de fondo con 5 piezas, cocina, letrina, gas, algibo, pisos de mosáico, maderas duras.

LA POSICION ES INMEJORABLE
Montevideo núm. 26
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
Con tramway á la puerta
Con tramway por la calle de Rivadavia
CON TRAMWAY POR LA CALLE PIEDAD
A MEDIA CUADRA DE LA
PLAZA LOREA

El edficio es hecho todo en cal, como para construir altos.

Los títulos de primer orden.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19.

1622-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
El Domingo 10 de Mayo
A las 12 del dia
De una legua de campo
EN EL PARTIDO
De las Flores
CON SUS CORRESPONDIENTES
HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lalar caballar y yeguarizo,

7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.

Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademas los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.

Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.

En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.

Siendo las tasaciones sumamente bajas tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la ltasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por donde corre el dependiente en casa de los Remaiadores Bolivar 19.

Al mismo tiempo.
De otra procedencia.

2000 cabezas de ganado al corte del establecimiento de Toldos viejos partido del Saladillo propiedad hoy de los Sres. Torreute y Recalde 1—hacienda que hacen dos años no se ha vendido.

1234-pc.

C. N. Carman

Judicial

Del pailebot «Catalina Amalia»

El Domingo 3 de Mayo á las dos en punto de a tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m/c., ciento diez mil ps. m/c., no pudiéndose admitir ferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps, m/c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m/c.

El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo Vuelta de Rocha donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93.

Este remate, anunciado para el Domingo 26, ha sido transferido para el Domingo 3 de Mayo á causa de tener lugar en el dia anteriormente fijado las elecciones Provinciales.

1633-pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1/2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1/2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servi lletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

1416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1/2 al lado del Banco Mauá,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroбas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1/2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1/2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros.

POR EL MISMO

Por cuenta de fabricante

8 cajones cristales surtidos compuestos de botellones, jarras, botellas, copas, vasos, dulceras, platos &a.

Enseguida.

30 cajones almidon N. A. con averia, 100 saca botos, 80 prensas limones, 50 máquinas picar tabaco, 12 máquinas para picar carne, 200 gruesas fósforos de cera Reche, 110 id contra incendio, 105 docs. peines, 100 botellas tinta para arneses, 5 bocois tubos surtidos para lámparas de kerosene, y muchos otros articulos.

El Lunes 11 de Mayo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado

1600-pc

POR LOS MISMOS

Averias

En su casa calle Cangallo N.° 103 1/2, el Jueves 7 del corriente á las 12 del dia por cuentr de seguros al mas alto precio y dinero de contade lo siguiente:

12 cajones zaptillas con taca y averiadas.

EN SEGUIDA—Notable surtido de tienda y merceria por cuenta y órden de tres casos introductos lo siguiente:

Gran surtido de camisas, cintas de terciopelo, espléndido surtido de artículos de punto de lana, frazadones, camisetas, calzoncillos, tohallas, sombreritos de terciopelo, camisetas la Crimea, pertumeria fina inglesa, agua de florida, estractos, jabones, polvos para la cara, aceites, pomadas, gorras para niños, baritas y botones, puños marfil, juguetes, muñecas, corbatas, sacos de noche, tocadores, saquitos para señora, aguas colonias, medias, pañuelos de hilo, calzado y on completo y variado surtido de otros efeceos de tienda y merceria.

1693-pc.

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657.

1757-pc.

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874--AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las nóticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

ANO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escojida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con la grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII
La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los démas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 «

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E

INTERÉSANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

---

Balance General
DEL BANCO ENTRE-RIANO
ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria. Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		16060 75
Edificio de la calle de Wences...	7439	
Valores de la Promotora del Progreso.....		4500
Fondos Públicos......		16550
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas..........		29899 10
Edificio del Banco....		26342 19
Letras descontadas....	1560	14142 59
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		16196 75
Cuentas corrientes exteriores............	4416 6	33066 98
Obligaciones á cobrar.	75473	57868 69
Caja..................	70345	36454 13
Cuentas corrientes.....	227592	
Cambios..............	77933	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires.......		36537 26
	605758 2	2101803 15

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital.............		2000000
Fondo de reserva......	91617	
Emision primitiva.....	31864 7	3449 30
Emision nueva.........	456619 4	
Accionistas por dividendo....	4782	258 02
Ganancias y Pérdidas..	7725 2	1259 77
Depósitos............	13149 5	22157 81
Cuentas corrientes.....		141000 17
Cambios..............		52378 67
Reserva especial......		3000
	605758 2	2101804 14

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874
Por el Banco—
Firmado: *Ciriaco Allende.*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José María Barreyro Babio,*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion......	619425 4	85875
Total de billetes quemados....	587560 5	82425 70
Queda en circulacion..	31864 7	3419 30

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion......		469687 4
Quemados hasta la fecha		13068
Quedan en circulacion.		456519 6
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	62279 2	
De casa central del Uruguay....	274340 2	
	456619 4	

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874
Por el Banco—
Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José María Barreyro Babio*
Presidente.

1661-m2-B

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCES
Bourgogne
Su Capitan G RARD

Saldrá el 5 de Mayo.

EL VAPOR FRANCÊS
POITOU
Capitan—RAZOULS

Partirá el 19 de Mayo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1.ª cl.	2.ª cl.	3.ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1.ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

AL BUEN
JARDINERO

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

8 Buenos Aires—Chacabuco 8.

505-pm. GustaHamon

Ferro-carril del Norte

Desde el 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

REGRESOS.

La 1a. fábrica Argentina de calzado
ALFREDO JONAS Y COMP.
PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657

1658-pc.

Aviso Municipal

La Comision Municipal recibirá propuestas verbales el juéves 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde para la enagenacion de los impuestos de alumbrado público y el de Patentes Municipales por todo el año de 1874 con escepcion de las de Tramways bajo las bases siguientes:

1.ª Las propuestas deben hacerse separadamente por cada impuesto.

2.ª Las escepciones legales del primero serán por cuenta de los licitadores.

3.ª Los referidos impuestos se cobrarán bajo la base de que los contribuyentes satisfarán en el presente año las mismas cuotas que en el anterior por disponerlo así las leyes sancionadas, cuyos conocimientos serán suministrados por la Contaduria á los que los soliciten.

4.ª Los que quieran hacer propuestas deberán presentar á la secretaria con anticipacion al dia del remate una fianza, para ser ó no ser aceptadas por la Comision, siendo entendido que no será admitido á hacer postura aquel cuya fianza no hubiese sido aceptada.

5.ª El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas, el último dia de cada mes por la suma mensual que corresponda.

6.ª Los contratístas cobrarán por su cuenta y riesgo y á todo evento los impuestos referidos con sujecion á las cuotas que la de la ley materia impone y dejará mensualmente una papeleta del impuesto que reciba á cada contribuyente.

7.ª Las papeletas para la cobranza del impuesto de alumbrado se pondrá como de uso en circulacion el 20 de cada mes para los impuestos del mes corriente. Deberán ser llamados por los contratistas con arreglo al padron del dia y sometidos despues de concluido el trabajo, á la revisacion del encargado del padron municipal para que las anote y selle si ellas están conforme con el artículo anterior, haciéndolas así válidas para la recaudacion.

8.ª El Consejo de Gobierno de la Municipalidad resolverá definitivamente sobre todo reclamo que se haga por los contribuyentes en razon de exígírseles por los rematadores mayor cuota que la que les corresponda abonar segun la clasificacion de la ley.

9.ª La Corporacion facilitará á los rematadores el Padron Municipal para que se saque una cópia de él para la mas pronto expedicion en sus trabajos, debiendo este ser devuelto á la Contaduria Municipal á la mayor brevedad.

10. Los contratistas estarán al aumento ó disminucion de puertas como así mismo á la alta ó baja que sufra el padron á causa de las variaciones por los cambios de negocios &., debiendo imponer mensualmente á la Contaduria de las variaciones aumentos ó disminuciones que notaren en aquel, para no sufrir retardo en la toma de razon, prévia su verificacion por la misma y sello de las papeletas segun indica el art. 7°.

11. Queda entendido que los establecimientos públicos del Estado y las casas ó viviendas que sean completamente desocupadas todo el mes son exentas del impuesto; pero no lo son, las que despues de deshabitadas contengan durante ó parte del mes muebles ú objetos cualesquiera.

Mariano Obarrio.
Secretario.

1630-30p-a30

QUESADA Y BULLRICH
REMATADORES
ADELANTAN DINERO
SOBRE TODA CLASE
DE
MUEBLES Y MERCADÉRIAS
49--Reconquista--49

1675-5p-m2

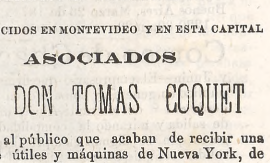

Rodolfo Newbery y Brothers
DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS
CON DON TOMAS ECQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particular mente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11 30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales
D Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes. . . . . $ 450
Medios pupilos por mes. . . . . « 400
Externos por mes. . . . . de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.